

DPT. EDUCACIÓN FÍSICA
Programación didáctica



IES SABINAR

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

1.1.1. ESTATALES

1.1.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE E.S.O.

2.2. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

1.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

3. COMPETENCIAS CLAVE. DESCRIPTORES OPERATIVOS.

3.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN LA ENSEÑANZA BÁSICA.

3.2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN E.S.O.

4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN BACHILLERATO

5. SABERES BÁSICOS

5.1. SABERES BÁSICOS DE 1º Y 2º DE E.S.O.

5.2. SABERES BÁSICOS DE 3º Y 4º DE E.S.O.

5.3. SABERES BÁSICOS DE 1º BACHILLERATO

5.4. TEMPORALIZACIÓN

5.4.1. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 1º E.S.O.

5.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 2º E.S.O.

5.4.3. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 3º E.S.O.

5.4.4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 4º E.S.O.

5.4.5. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 1º BACHILLERATO.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. Criterios de evaluación 1º E.S.O.

6.1.2. Criterios de evaluación 2º E.S.O.

6.1.3. Criterios de evaluación 3º E.S.O.

6.1.4. Criterios de evaluación 4º E.S.O.

6.1.5. Criterios de evaluación 1º de Bachillerato.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES POR NIVELES.

6.2.1. RELACIONES CURRICULARES DE 1º DE E.S.O.

6.2.2. RELACIONES CURRICULARES DE 2º DE E.S.O.

6.2.3. RELACIONES CURRICULARES DE 3º DE E.S.O.

6.2.4. RELACIONES CURRICULARES DE 4º DE E.S.O.

6.2.5. RELACIONES CURRICULARES DE 1º DE BACHILLERATO.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.3.1. Criterios de calificación 1º E.S.O.

6.3.2. Criterios de calificación 2º E.S.O.

6.3.3. Criterios de calificación 3º E.S.O.

6.3.4. Criterios de calificación 4º E.S.O.

6.3.5. Criterios de calificación 1º de Bachillerato

6.4. EVALUACIÓN INICIAL

6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

7. METODOLOGÍA

7.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA

7.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. Programas de Refuerzo para la Recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Recuperación de la asignatura pendiente del año anterior.

8.2. Planes personalizados para el alumnado que no promociona.

8.3. Programas de refuerzo y profundización.

8.4. Organización flexible de espacios/ tiempos/ recursos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

11. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

12. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

13. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS CON LA MATERIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS
- 1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2. OBJETIVOS.

- 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
- 2.2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

3. COMPETENCIAS CLAVE.

- 3.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA 2º BACHILLERATO

5. SABERES BÁSICOS

- 5.1. SABERES BÁSICOS DE 2º BACHILLERATO
- 5.2. TEMPORALIZACIÓN

6. EVALUACIÓN

- 6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES.
- 6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 6.3. EVALUACIÓN INICIAL
- 6.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

7. METODOLOGÍA

- 7.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA
- 7.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
- 7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 8.1. Programas de Refuerzo para la Recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
Recuperación de asignatura pendiente del año anterior.
- 8.2. Planes personalizados para el alumnado que no promociona.
- 8.3. Programas de refuerzo y profundización.
- 8.4. Organización flexible de espacios/ tiempos/ recursos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

11. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

12. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

13. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS CON LA MATERIA

14. ANEXOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN FÍSICA

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Física es una materia de calidad que posibilita la alfabetización física del alumnado, planteamiento avalado incluso por la UNESCO. Este planteamiento necesario invita a organizar la asignatura con un carácter integrador e inclusivo. Entre ellos se encuentra la necesidad de educar a un alumnado comprometido con su sociedad, que sea responsable de su salud individual y colectiva, autónomo para la práctica de actividad física y que aprecie la riqueza de las manifestaciones culturales de carácter motriz, entre las que se incluye el Flamenco. Esta circunstancia convierte a la Educación Física en uno de los engranajes esenciales para el desarrollo de los fines educativos, permitiendo el desarrollo integral y competencial del alumnado a través del movimiento, presentándose así como una solución vital en el desarrollo de hábitos de vida saludables y deportivos en el alumnado que se mantendrá a lo largo de la vida. La Educación Física incide en la confirmación del conocimiento del cuerpo y en el disfrute de las manifestaciones expresivas y culturales de carácter motriz y en la mejora del desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices de diversa naturaleza.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física se orientan a consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud, adoptando un estilo de vida sostenible y valorando la riqueza de las manifestaciones culturales.

Desde esta materia, deberán reconocerse y ponerse en valor las diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Andalucía, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, desde una visión crítica, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en las sociedades actuales, así como sus implicaciones económicas, políticas, sociales y en el ámbito de la salud, como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad. A tal efecto, desde la Educación Física se debe abordar los instrumentos oportunos para que puedan discriminar aquellos comportamientos que son fuente de conflicto, violencia, discriminación o intolerancia, además de poder discernir qué tipo de prácticas físicas son apropiadas y beneficiosas para la salud.

Se insistirá en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, identificando, reconociendo y valorando los espacios naturales del patrimonio andaluz, participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

Para alcanzar las competencias específicas, el currículo de la materia de Educación Física se organiza en torno a seis bloques de saberes básicos.

El Bloque A, «Vida activa y saludable», aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos.

El Bloque B, «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

Bloque C, «Resolución de problemas en situaciones motrices», tendrá un carácter transdisciplinar, atendiendo a tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Dichos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que deberán dar respuesta a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El Bloque D, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de la actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones inclusivas y constructivas entre quienes participan en este tipo de contextos motrices.

El Bloque E, «Manifestaciones de la cultura motriz», abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artísticoexpresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural.

El Bloque F, «Interacción eficiente y sostenible con el entorno», por último, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno .

Se ha de fomentar el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud, la gamificación, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza personalizada, el basado en la autoconstrucción de materiales, la pedagogía de la aventura, el ecológico, el ludotécnico o centrado en valores, entre otros.

La competencia motriz se trabajará en situaciones de aprendizaje que se realicen en un contexto determinado, por la presencia o no de otras personas y la incertidumbre o certidumbre que genera el medio. Con finalidades y objetivos variados: lúdicos, recreativos, agonísticos, higiénicos, funcionales, sociales, expresivos, catárticos, de interacción con el medio natural, y bajo unas reglas, implicando la movilización de manera integral y global de lo cognitivo, lo motor y lo afectivo-emocional, así como las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Las situaciones motrices de aprendizaje deben, por otro lado, responder a las necesidades psicológicas básicas del alumnado, generando dinámicas que permitan el desarrollo de su autonomía, otorgándole responsabilidades y permitiendo que participen en la toma de decisiones en las aulas. Así mismo, deben aportar un rico repertorio motriz desde una perspectiva comprensiva de la actividad física, en la que prevalezca el proceso por encima del resultado, el saber cómo y por qué por encima de la mera ejecución, de las interacciones sociales con los demás, potenciando un clima de aula que estimule las relaciones entre los alumnos y alumnas positivas y constructivas, que canalicen la inclusión de todos y todas. Todo ello generará una predisposición positiva hacia la actividad física, necesaria en la intención de adherir a los alumnos y alumnas a la práctica físico-deportiva en horario extraescolar y consolidar con ello estilos de vida más activos y saludables.

El alumnado del I.E.S. Sabinar históricamente ha estado motivado por la práctica de actividad física y deporte como así lo corrobora su participación en el Programa de Deporte en la Escuela, participación en los recreos inclusivos y activos, actividades extraescolares y complementarias organizadas por el departamento y el gran número de alumnado que forman parte de equipos y clubes deportivos en horario no lectivo. Además, cada año el índice de alumnos que superan la asignatura de Educación Física supera el 80%. Por tanto podemos afirmar que el alumnado de este Centro está interesado por la actividad física, el deporte y la salud.

1.1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS:

1.1.1. ESTATALES

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

1.1.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- **DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

- **DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**
- **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas**
- **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Aclaraciones de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas de Educación Permanente para personas adultas para el curso 2023-2024.

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:

D. Juan Iniesta Marín.

- o Tutor 1º ESO F .
- o EF: 1º ESO F y 1º y 2º Bachillerato.

D. Vicente Brox Berruguilla. Sustituido por D^a. Alba García durante el primer trimestre.

- o Jefe del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares
- o EF: 4º ESO.
- o EF: 3º ESO A, B, C.

D. Mauricio García Pugnaire.

- o Jefe de departamento de Educación Física.
- o EF: 1º ESO bilingües A, B, C, D y E no bilingüe.

D^a. Matilde Medialdea Pérez :

- o Tutora 3º ESO.
- o EF: 2º ESO y 3º ESO E y D.
- o Dibujo: 1º E y F.

1.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado

de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de

experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE E.S.O.

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.**
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE. DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN LA ENSEÑANZA BÁSICA.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

PROPUESTA DE GRADUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON SUS DESCRIPTORES AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos

los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos,	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o

buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

<p>CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.</p>	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
--	--

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.</p>	<p>CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

<p>CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>
<p>CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.</p>	<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
<p>CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.</p>	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

3.2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del presente Decreto, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN E.S.O.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad de la materia de Educación Física, y puede abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, *ultimate*, *lacrosse*, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, *pickleball*, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (*rounders*, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (*skate*, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa el alumnado habrá participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito, será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado o aquellas que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y los sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estos y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente, y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo, que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la competición sana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el *crossfit*, el patinaje, el *skate*, el *parkour* o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1, CE3.

4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN BACHILLERATO

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

La adquisición de esta competencia específica se materializará cuando el alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para gestionar, planificar y autorregular su propia práctica motriz y sus estilos de vida, en base a sus intereses y objetivos personales.

Esta competencia de carácter trans e intra disciplinar, impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una educación nutricional, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana.

El buen uso de la tecnología debe ser un aliado desde un punto de vista transdisciplinar en nuestra área, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores : STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus habilidades motrices a las exigencias de cada situación. Esta ventaja le permitirá focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e identificando los errores más habituales que se dan en cada situación, para así poder evitarlos. Esto le permitirá incluso avanzar un paso más y planificar, dirigir y supervisar actividades físicas para otras personas, desarrollando funciones de entrenador o técnico.

Como en anteriores etapas, estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, sin dejar de lado necesariamente los más habituales o tradicionales y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares, de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros), procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más desconocidas para el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica pretende superar las desigualdades y comportamientos incívicos y antidemocráticos que a veces se reproducen en los contextos físico-deportivos. Para ello, por un lado, incide en la gestión personal de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz. Mientras que, por otro, en el plano colectivo, implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física, tales como participante, espectador, árbitro, entrenador, organizador o narrador crítico, que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas. Por otro lado, esta competencia pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y democratizar las prácticas motrices que se practiquen en el

centro, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género o competencia motriz, como sí ocurre en ocasiones con las más predominantes o extendidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en etapas anteriores, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folklore tradicional, flamenco, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro: teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle y musical o similares; representaciones más elaboradas: lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros; o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo: percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes. Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos ajenos a la salud de las personas o a la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

Llegada esta etapa, el alumnado de Bachillerato es plenamente consciente de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros de la comunidad educativa.

Continuando con el trabajo iniciado en etapas previas, el alumnado de Bachillerato deberá participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos, las cuales ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto escolar. Sin embargo, y más importante aún si cabe; también diseñarán y organizarán actividades para otras personas que respeten el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratando de mejorarlo y concienciando a través de ello. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio y que favorecen la ciudadanía activa.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, el plogging, las rutas por vías verdes, la escalada, vía ferratas, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

5. SABERES BÁSICOS

5.1. SABERES BÁSICOS DE 1º Y 2º DE E.S.O.

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
<p>A. Vida activa y saludable. EFI.1.A.1. Salud física. EFI.1.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. EFI.1.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física. EFI.1.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación. EFI.1.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. EFI.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. EFI.1.A.2. Salud social. EFI.1.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. EFI.1.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. EFI.1.A.3. Salud mental. EFI.1.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. EFI.1.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física. EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: gestión de</p>	<p>A. Vida activa y saludable. EFI.2.A.1. Salud física. EFI.2.A.1.1. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. EFI.2.A.1.2. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física. EFI.2.A.1.3. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación. EFI.2.A.1.4. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. EFI.2.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. EFI.2.A.1.6. Características de las actividades físicas saludables. EFI.2.A.2. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. EFI.2.A.3. Salud mental. EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. EFI.2.A.3.2. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. EFI.2.A.3.3. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física. EFI.2.B.1. Preparación de la práctica motriz:</p>

<p>las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.</p> <p>EFI.1.B.2. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas de higiene como elemento imprescindible en contextos de práctica de la actividad física y deportiva.</p> <p>EFI.1.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.</p> <p>EFI.1.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.1.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.1.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p> <p>EFI.1.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.</p> <p>EFI.1.B.7.1. Calzado deportivo y ergonomía.</p> <p>EFI.1.B.7.2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>EFI.1.B.7.3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.</p> <p>EFI.1.B.7.4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFI.1.C.3. Capacidades perceptivo-motrices en el contexto de la práctica deportiva condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFI.1.C.8. Adaptación de las acciones propias a las</p>	<p>autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.</p> <p>EFI.2.B.2. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.</p> <p>EFI.2.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.</p> <p>EFI.2.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.2.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.2.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p> <p>EFI.2.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.</p> <p>EFI.2.B.7.1. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>EFI.2.B.7.2. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.</p> <p>EFI.2.B.7.3. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>EFI.2.C.1. Toma de decisiones.</p> <p>EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil y aplicación de estrategias.</p> <p>EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la</p>
--	---

<p>estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.1. Gestión emocional.</p> <p>EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFI.1.D.2. Habilidades sociales.</p> <p>EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.</p> <p>EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p> <p>EFI.1.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.</p> <p>EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas).</p> <p>Asertividad y autocuidado.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.</p> <p>EFI.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p> <p>EFI.1.E.3. Deporte y perspectiva de género. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>EFI.1.F.1. Normas de uso: Respeto a las normas viales e n desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.</p> <p>EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p> <p>EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.</p>	<p>salud.</p> <p>EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>EFI.2.D.1. Gestión emocional.</p> <p>EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.2.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFI.2.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFI.2.D.2. Habilidades sociales.</p> <p>EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.</p> <p>EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p> <p>EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.</p> <p>EFI.2.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas).</p> <p>Asertividad y autocuidado.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>EFI.2.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad.</p> <p>EFI.2.E.1.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.</p> <p>EFI.2.E.1.2. Técnicas de interpretación.</p> <p>EFI.2.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco.</p> <p>EFI.2.E.3. Deporte y perspectiva de género.</p> <p>EFI.2.E.3.1. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras).</p> <p>EFI.2.E.3.2. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>EFI.2.F.1. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz.</p> <p>EFI.2.F.2. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.</p>
---	---

	<p>EFI.2.F.3. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p> <p>EFI.2.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.</p>
--	--

5.2. SABERES BÁSICOS DE 3º Y 4º DE E.S.O.

TERCER CURSO	CUARTO CURSO
<p>Vida activa y saludable.</p> <p>EFI.3.A.1. Salud física.</p> <p>EFI.3.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.</p> <p>EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.</p> <p>EFI.3.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).</p> <p>EFI.3.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.</p> <p>EFI.3.A.1.5. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).</p> <p>EFI.3.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.</p> <p>EFI.3.A.1.7. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.</p> <p>EFI.3.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>EFI.3.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p> <p>EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</p> <p>EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>EFI.4.A.1. Salud física.</p> <p>EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.</p> <p>EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.</p> <p>EFI.4.A.1.3. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.</p> <p>EFI.4.A.1.4. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.</p> <p>EFI.4.A.1.5. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>EFI.4.A.2. Salud social.</p> <p>EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte.</p> <p>EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.</p> <p>EFI.4.A.3. Salud mental EFI.</p> <p>EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.</p> <p>EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.</p> <p>EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).</p> <p>EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.</p> <p>EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>EFI.4.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</p> <p>EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y</p>

<p>la actividad física.</p> <p>EFI.3.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.3.B.7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.B.8. Actuaciones críticas ante accidentes.</p> <p>EFI.3.B.9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>EFI.3.C.1. Toma de decisiones.</p> <p>EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.3.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.</p> <p>EFI.3.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.3.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.</p> <p>EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.3.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.3.C.3. Capacidades condicionales.</p> <p>EFI.3.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.3.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</p> <p>EFI.3.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.</p> <p>EFI.3.C.4. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p>	<p>elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.4.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p> <p>EFI.4.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.4.B.9. Actuaciones críticas ante accidentes.</p> <p>EFI.4.B.10. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>EFI.4.C.1. Toma de decisiones.</p> <p>EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.</p> <p>EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.4.C.3. Capacidades condicionales.</p> <p>EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</p> <p>EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p> <p>EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.</p>
---	---

<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. EFI.3.D.1. Autorregulación emocional. EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación. EFI.3.D.2. Habilidades sociales. EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.3.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz. EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnica específicas de expresión corporal. EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género. EFI.3.E.2.1. Historia del deporte desde la perspectiva de género. EFI.3.E.2.2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplos que muestren la diversidad en el deporte. EFI.3.E.2.3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco. EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía. EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. EFI.3.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.3.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. EFI.3.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. EFI.3.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. EFI.4.D.1. Autorregulación emocional. EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación. EFI.4.D.2. Habilidades sociales. EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz. EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. EFI.4.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. EFI.4.E.3. Organización de espectáculos y eventos artísticoexpresivos. EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de e a mbos s exos, e dades y o tros p arámetros d e referencia. EFI.4.E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos. EFI.4.E.6. Los Juegos Olímpicos. EFI.4.E.6.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos. EFI.4.E.6.2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. EFI.4.F.1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. EFI.4.F.2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. EFI.4.F.3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces. EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.</p>
---	--

5.3. SABERES BÁSICOS DE 1º BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Generar experiencias positivas de la práctica de la actividad física que logren consolidar un estilo de vida saludable. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos en función del tipo y las características de la actividad física. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física y la gestión de la actividad física. Métodos y medidas para la corrección, fortalecimiento y estiramientos de dolores musculares. Técnicas básicas de descarga postural y relajación.

Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).

EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva.

Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.

EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto, favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, con relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.

B. Organización y gestión de la actividad física.

EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.

EDFI.1.B.2. Concreción de medidas y pautas de higiene en función de los contextos de práctica de actividad física y deportiva. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.

EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios preparatorios, preventivos y compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

EDFI.1.B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

EDFI.1.B.6. Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

EDFI.1.C.1. Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades

físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

EDFI.1.C.3. Planificación, control y evaluación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.

EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses. Organización, desarrollo y participación en eventos físico-deportivos relacionados con dichas actividades. Deportes y actividades individuales (a seleccionar entre atletismo, ciclismo urbano, gimnasia, malabares, monopatines, patinaje u otros). Deportes de bate y campo (a seleccionar entre béisbol, Kickball, rounders, softbol u otros). Deportes y actividades de blanco y diana (a seleccionar entre boccia, bolos, chito, golf, minigolf, petanca, u otros). Deportes y actividades de combate (a seleccionar entre lucha, judo, karate, kickboxing, artes marciales mixtas, taekwondo, u otros). Deportes de invasión (a seleccionar entre baloncesto, balonkorf, balonmano, colpbol, fútbol, fútbol gaélico, hockey, netball, rugby, rugby tag, touch rugby, ultimate, unihockey, vórtabal, u otros). Deportes de red y muro (a seleccionar entre bádminton, bossaball, faustball, frontenis, futvoley, mini tenis, pádel, palas, paladós, pickleball, voleibol, u otros).

EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EDFI.1.D.1. Gestión del éxito, análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.

EDFI.1.D.4. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBfóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas: danzas y bailes tradicionales y urbanos, bailes de salón, técnicas de dramatización, etc.

EDFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

EDFI.1.E.4. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo: a nivel mundial, nacional y andaluz. Influencia de las redes sociales.

EDFI.1.E.5. Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.

EDFI.1.E.6. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en los diferentes ámbitos: docencia, gestión, rendimiento y recreación.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades. Aspectos preparatorios, preventivos y de seguridad relacionados con el entorno, los materiales, las condiciones atmosféricas, etc.

EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad, conservación y mantenimiento o similares.

EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

EDFI.1.F.5. Uso sostenible y mantenimiento de Recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física: acampada, ciclismo urbano, escalada, orientación, parkour, rápel, senderismo, etc. Diseño, organización y desarrollo de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios.

EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

5.4.TEMPORALIZACIÓN

5.4.1. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 1º E.S.O.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	COMPET. ESPECÍFICA
Nos ponemos en forma	1er trim	1 2 3
Habilidades motrices. Habilidades gimnásticas. básicas		1 2 3
Habilidades motrices. Malabares.	2º trim	2 3
Juegos y Deportes.		2 3 4
Expresión corporal.	3er trim	2 3 4
Actividades en el medio natural: senderismo		1 3 5

5.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 2º E.S.O.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	COMPET. ESPECÍFICA
Calentamos motores. Calentamiento general y vuelta a la calma.	1er trimestre	1, 2
Que no caiga. Deportes colectivos: voleibol.		2, 3, 4
Evaluando mi fitness. Condición física y salud: test motores.		1, 2
A ponerse en forma. Condición física y salud: resistencia aeróbica.	2º trimestre	1, 2
Futuros Carmen Martín. Deportes colectivos y cultura andaluza: balonmano.		2, 3, 4
Just Dance. Expresión corporal, ritmo y coreografías.		3, 4
Descubriendo nuestro entorno. Actividad física en el medio natural.		5
De aro a aro. Deportes colectivos: baloncesto.	3er trimestre	2, 3, 4
Sanos y salvos. Primeros auxilios.		1
Conozcamos otros deportes. Deportes alternativos y materiales autoconstruidos.		2, 3, 4

5.4.3. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 3º E.S.O.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA
El calentamiento	1er trimestre	1 2
Condición física	1er trimestre	1 2 3
Floorball	1er trimestre	2 3 4
Fútbol sala	1er trimestre	2 3 4
Condición física	2º trimestre	1 2 3
Acrosport	2º trimestre	2 3 4 5
Balonmano	2º trimestre	2 3 4 5
Actividades en el medio natural	2º trimestre	5
Condición física	3er trimestre	1 2 3
Deportes alternativos	3er trimestre	2 3 4 5
Bádminton	3er trimestre	2 3 4 5
Liga de deportes	3er trimestre	2 3 4

5.4.4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 4º E.S.O.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	COMPET. ESPECÍFICA
Calentamiento	1er trimestre	1 2
Baloncesto	1er trimestre	2 3 4
Juegos cooperativos	1er trimestre	3 4
Voleibol	1er trimestre	2 3 4
Condición física	2º trimestre	1 2 3
Deportes alternativos	2º trimestre	2 3 4 5
Actividades en el medio natural	2º trimestre	5
Expresión corporal	3er trimestre	3 4
Condición física	3er trimestre	1 2 3
Liga de deportes	3er trimestre	2 3 4

5.4.5. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN 1º BACHILLERATO.

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
EVALÚA TU CONDICIÓN: PRUEBAS FÍSICAS	TODO EL CURSO	1.1 1.2 1.3 1.5
EVALÚA TU APTITUD: PRUEBAS COORDINATIVAS	TODO EL CURSO	2.1 2.2 3.1 3.2
TU DEPORTE FAVORITO: EL TÍTULO DE DEPORTISTA	TODO EL CURSO	1.1 1.2 1.5 3.3
DEPORTE Y MINIDEPORTE: instalaciones y materiales	PRIMER TRIMESTRE	.1 .2 .3 1,5 3.2
DEPORTE Y MINIDEPORTE: materiales sostenibles		1.3 5.1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: factores de riesgo		1.3 5.2
DEPORTE Y MINIDEPORTE: aprendiendo la técnica individual		2.1
BAILANDO Y ... GRABANDO		4.2
SIGUE LA SENDA		5.1 5.2
DEPORTE Y MINIDEPORTE: conociendo deportistas	SEGUNDO TRIMESTRE	1.4 3.2
DEPORTE Y MINIDEPORTE: adaptando		1.3 1.1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: las reglas del juego		1.4 3.3 1.1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: juegos, pre y mini deportes		.2 .3

DEPORTE Y MINIDEPORTE: entrenando		.2 .3 3.2
JUGANDO EN ANDALUCÍA		3 .1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: ligando	ERCER TRIMESTRE	1.4 3 1
DE RUTA... EN BICI PERO SEGURO		1.5 1 2
DEPORTE Y MINIDEPORTE: estrategias		2 3
PROYECTO: SE PUEDE VIVIR DE ESTO...		3.1 4.1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: deportistas andaluces		4.1
DEPORTE Y MINIDEPORTE: y practícalo en tu pueblo		1 2

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. Criterios de evaluación 1º E.S.O.

Competencia específica 1

1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.

1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.

1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.

2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.

3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.

6.1.2. Criterios de evaluación 2º E.S.O.

Competencia específica 1

1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.

1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.

1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.

Competencia específica 4

4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artísticoexpresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.

6.1.3. Criterios de evaluación 3º E.S.O.

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

6.1.4. Criterios de evaluación 4º E.S.O.

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo

estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, estacionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a dirigir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físicodeportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen

5.2. Diseñar y organizar actividades físicodeportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.

6.1.5. Criterios de evaluación 1º de Bachillerato.

Competencia específica 1

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

Competencia específica 3

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

Competencia específica 4

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

Competencia específica 5

5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.

5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES POR NIVELES.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos a lo largo del curso serán muy variados:

- **Ámbito Conceptual:**

- Pruebas escritas. Controles.
- Pruebas orales, exposiciones, debates.
- Elaboración de calentamientos generales y/o específicos.
- Trabajos de investigación referentes a temas concretos (por ejemplo trabajo de cualidades físicas aplicadas a un deporte).
- Confección de fichas de trabajo.
- Ficha de control de la condición física.
- Propuestas sobre creación de nuevos juegos, circuitos, actividades autóctonas etc.

- **Ámbito Práctico:**

- Condición física y salud: Batería de test de condición física (ver ANEXO).
- Juegos y deportes: se analizarán la realización técnica en los distintos deportes. En situaciones reales de juego se observarán las acciones realizadas por el alumnado.
- Expresión corporal: realización de cuestionario y pruebas de ejecución (escenificaciones coreográficas

- e improvisaciones).
- Actividades en el medio natural: participación en las actividades complementarias y extraescolares que organice el Departamento.

● **Ámbito Socio- afectivo:**

- Observación directa: registro anecdótico en la ficha personal del alumno que tiene el profesor de los comportamientos individuales. Se valoran aspectos como asistencia, puntualidad, idoneidad de la equipación, nivel de participación y esfuerzo, colaboración con los compañeros o respeto por los materiales e instalaciones.

6.2.1. RELACIONES CURRICULARES DE 1º DE E.S.O.

Competencia específica:		
1. Adoptar un <u>estilo de vida activo y saludable</u>, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.		
100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (U. DIDÁCTICAS)
1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo , a partir de una valoración del nivel inicial , aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal . 25%	EFI.1.A.1.1	Prueba teórica. Condición física y salud.
	EFI.1.A.1.5. EFI.1.A.1.6. EFI.1.A.3.1. EFI.1.A.2.2. EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.3. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Trabajo diario de condición física.
	EFI.1.A.1.2 EFI.1.D.1.1. EFI.1.D.1.3.	Prueba práctica. Tests de evaluación de la condición física.
1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 25%	EFI.1.A.1.2. EFI.1.A.1.5. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Trabajo diario.
	EFI.1.A.1.5. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.1.3.	Rúbrica de observación. "Trabajando el core".
	EFI.1.A.1.6. EFI.1.B.5.	Proyecto "Mi calentamiento".
1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo. 25%	EFI.1.B.2. EFI.1.B.7.2. EFI.1.D.1.3. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.4.	Desplazamiento por el medio natural/urbano. Rúbrica de observación. Trabajo diario habilidades gimnásticas.
	EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.4.	

1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	EFI.1.B.7.3. EFI.1.B.7.4.	
1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. 25%	EFI.1.A.3.2. EFI.1.A.2.2.	Rúbrica de observación. Trabajo diario.
1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. 0%	EFI.1.B.4. EFI.1.B.5. EFI.1.B.6.	Proyecto "Mi calentamiento".

Competencia específica:

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo , estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. 33,33%	EFI.1.A.3.1. EFI.1.B.3. EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.4. EFI.1.C.6. EFI.1.C.7. EFI.1.D.1. EFI.1.B.7.1. EFI.1.C.3. EFI.1.C.7. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.1.3. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Trabajo diario condición física.
	EFI.1.C.2. EFI.1.C.4.	Malabares. Cascada con tres bolas.
	EFI.1.B.7 EFI.1.C.2. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2	Prueba práctica de: -volteo hacia delante. -volteo hacia atrás. -equilibrio invertido.

	EFI.1.D.2.4.	
	EFI.1.C.4. EFI.1.C.8. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Fútbol: situación real de juego.
	EFI.1.C.5 EFI.1.D.1.2.	Rúbrica de observación, expresión corporal.
2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos. 33,33%	EFI.1.C.5. EFI.1.C.1. EFI.1.B.1 EFI.1.C.5. EFI.1.C.7. EFI.1.C.8. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Balonmano/Fútbol: situación real de juego.
	EFI.1.C.4. EFI.1.D.1.2.	Prueba práctica. -Fútbol: pase corto y conducción. -Bádminton: saque corto.
2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad , haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. 33,33%	EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.4. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Prueba práctica de: -volteo hacia delante. -volteo hacia atrás. -equilibrio invertido.
	EFI.1.C.4. EFI.1.D.1.2.	Prueba práctica. -Bádminton: saque corto.
	EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Expresión corporal.

Competencia específica:

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices , valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos. 33,33%	EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.1. EFI.1.D.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4. EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1.	Rúbrica de observación. Trabajo diario condición física.

	EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	
	EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Trabajo diario, deportes.
3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices , especialmente a través de juegos , para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades . 33,33%	EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2	Rúbrica de observación. Expresión corporal.
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. 33,33%	EFI.1.A.2.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.	Rúbrica de observación. Trabajo diario todas las unidades.

Competencia específica:

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía , favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 33,33%	EFI.1.E.1. EFI.1.E.2.	Proyecto "Juegos populares".
4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. 33,33%	EFI.1.D.2.4. EFI.1.E.3.	Prueba teórica: fútbol balonmano bádminton condición física.
4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de	EFI.1.C.2. EFI.1.C.5. EFI.1.D.2.1.	Proyecto -"Baile individual". -"Baile colectivo".

<p>expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.</p> <p>33,33%</p>	<p>EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2 EFI.1.D.2.4.</p>	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario, expresión corporal.</p>
---	--	--

Competencia específica:

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.</p> <p>50%</p>	<p>EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.</p>	<p>Ruta de senderismo/trabajo teórico.</p>
<p>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.</p> <p>50%</p>	<p>EFI.1.F.1. EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.</p>	<p>Ruta de senderismo/trabajo teórico.</p>

6.2.2. RELACIONES CURRICULARES DE 2º DE E.S.O.

Competencia específica: 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida. 100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (UNIDAD DIDÁCTICA)
<p>1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.</p> <p>16,66%</p>	<p>EFI.2.A.1.1</p> <p>EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.1.6</p> <p>EFI.2.B.4</p> <p>EFI.2.B.5</p>	<p>Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física.</p> <p>Prueba teórica: calentamiento, condición física.</p> <p>Proyecto: "Autoevaluando mi condición física" (FitBack)</p> <p>Proyecto: "Dirigiendo mi calentamiento"</p>
<p>1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>16,66%</p>	<p>EFI.2.A.1.1</p> <p>EFI.2.A.1.2</p> <p>EFI.2.A.1.3</p> <p>EFI.2.A.1.4</p> <p>EFI.2.B.2</p>	<p>Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física. Proyecto: "Cuidando mi alimentación"</p> <p>Rúbrica de observación: trabajo diario de vuelta a la calma.</p> <p>Rúbrica de observación: "Fortaleciendo nuestro cinturón"</p> <p>Rúbrica diaria de observación: aseo e higiene personal.</p>
<p>1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.</p> <p>16,66%</p>	<p>EFI.2.A.1.5</p> <p>EFI.2.B.7.1 EFI.2.B.7.2</p> <p>EFI.2.B.7.3</p>	<p>Prueba teórica: calentamiento, condición física</p> <p>Proyecto: "Primeros auxilios"</p> <p>Proyecto: "Guía RCP"</p>
<p>1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante</p>	<p>EFI.2.B.7.2</p> <p>EFI.2.B.7.3</p>	<p>Proyecto: "Primeros auxilios"</p> <p>Proyecto: "Guía RCP"</p>

diferentes tipos de lesiones. 16,66%		
1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. 16,66%	EFI.2.A.3.2 EFI.2.A.3.3 EFI.2.B.4	Rúbrica de observación: trabajo diario en clase. Proyecto: "Cuidando mi alimentación" Proyecto: "Registrando mi entrenamiento" (Strava)
1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. 16,66%	EFI.2.B.4 EFI.2.B.5 EFI.2.B.6	Proyecto: "Registrando mi entrenamiento" (Strava) Proyecto: "Dirigiendo mi calentamiento"

Competencia específica: 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (UNIDAD DIDÁCTICA)
2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. 33,33%	EFI.2.A.3.1 EFI.2.B.1 EFI.2.B.3 EFI.2.C.1 EFI.2.C.4 EFI.2.D.1	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividades físico-deportivas. Proyecto: autoconstrucción de materiales alternativos. Proyecto: "Autoevaluando mi condición física" (FitBack) Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas. Prueba práctica: deportes colectivos (voleibol, baloncesto, balonmano) Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividades físico-deportivas.
2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas,	EFI.2.C.1	Prueba teórica: deportes colectivos. Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.

juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación. 33,33%	EFI.2.C.4	Prueba práctica: deportes colectivos (voleibol, baloncesto, balonmano)
	EFI.2.C.5	Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.
2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. 33,33%	EFI.2.C.1.1	Prueba práctica: ritmo y coreografías con base musical.
	EFI.2.C.2	Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.
	EFI.2.C.3	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física.
	EFI.2.C.4	Prueba práctica: deportes colectivos (voleibol, baloncesto, balonmano)

Competencia específica: 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (UNIDAD DIDÁCTICA)
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 33,33%	EFI.2.A.3.2 EFI.2.D.1 EFI.2.D.2.2 EFI.2.D.2.3 EFI.2.D.2.4	Rúbrica de observación: trabajo diario en clase. Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.
3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 33,33%	EFI.2.D.1.2 EFI.2.D.2.1	Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y	EFI.2.A.2	Proyecto: igualdad en el deporte y en la actividad física.

<p>respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.</p> <p>33,33%</p>	<p>EFI.2.D.1.4 EFI.2.D.2.3 EFI.2.D.2.4</p>	<p>Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas.</p>
--	--	---

Competencia específica: 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
100%

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (UNIDAD DIDÁCTICA)
<p>4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artísticoexpresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p> <p>33,33%</p>	<p>EFI.2.E.1.1 EFI.2.E.1.2 EFI.2.E.2</p>	<p>Rúbrica de observación: trabajo diario de expresión corporal. Proyecto: ritmo y coreografías con base musical.</p>
<p>4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p> <p>33,33%</p>	<p>EFI.2.A.2 EFI.2.D.2.4 EFI.2.E.3.1 EFI.2.E.3.2</p>	<p>Proyecto: igualdad en el deporte y en la actividad física. Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas. Proyecto: igualdad en el deporte y en la actividad física.</p>
<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.</p> <p>33,33%</p>	<p>EFI.2.C.2 EFI.2.C.5 EFI.2.D.1.4 EFI.2.E.3</p>	<p>Rúbrica de observación: trabajo diario de expresión corporal. Rúbrica de observación: trabajo diario de actividades físico-deportivas. Proyecto: igualdad en el deporte y en la actividad física.</p>

Competencia específica: 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación (UNIDAD DIDÁCTICA)
5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que éstas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 50%	EFI.2.F.1	Proyecto: autoconstrucción de materiales alternativos.
5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda. 50%	EFI.2.F.2 EFI.2.F.3 EFI.2.F.4	Ruta senderista: Punta Entinas, Faro Sabinar - Almerimar. Proyecto: sobre ruedas.

6.2.3. RELACIONES CURRICULARES DE 3º DE E.S.O.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (UNIDAD DIDÁCTICA)
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	EFI.3.A.1.1. EFI.3.A.1.2. EFI.3.B.5.	Prueba práctica. Tests de evaluación de la condición física. Rúbrica de observación. Trabajo diario de condición física.

<p>1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>EFI.3.A.1.2. EFI.3.A.1.3. EFI.3.A.1.4. EFI.3.A.1.5. EFI.3.A.1.6. EFI.3.A.1.7</p>	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario de condición física. Rúbrica de observación. El calentamiento.</p>
<p>1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>EFI.3.B.1. EFI.3.B.2. EFI.3.B.3.</p>	<p>Rúbrica de observación. El calentamiento.</p>
<p>1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.</p>	<p>EFI.3.B.8.</p>	<p>Prueba escrita: normas de prevención a la hora de hacer ejercicio físico en entorno naturales y urbanos</p>
<p>1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>	<p>EFI.3.B.5. EFI.3.D.2.3.</p>	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>
<p>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>EFI.3.B.5. EFI.3.B.6.</p>	<p>Proyecto: utilización de herramientas digitales para entrenar.</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>EFI.3.B.1. EFI.3.B.4. EFI.3.C.1.1. EFI.3.C.1.2. EFI.3.D.1.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes en los deportes BALONMANO Y FÚTBOL SALA</p>
		<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en ACROSPORT Y BÁDMINTON</p>
		<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>
<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>EFI.3.C.1.1. EFI.3.C.1.3. EFI.3.C.1.4. EFI.3.C.1.5. EFI.3.C.4.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en ACROSPORT Y BÁDMINTON</p>
		<p>PRUEBAS PRÁCTICAS DEPORTES/JUEGOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes: BALONMANO, FÚTBOL SALA, BÁDMINTON Y ACROSPORT.</p>
		<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>

<p>2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencia! con autonomía.</p>	<p>EFI.3.C.1.1.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en GIMNASIA Y BÁDMINTON</p>
	<p>EFI.3.C.2.</p>	<p>PRUEBAS PRÁCTICAS DEPORTES/JUEGOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes: BALONMANO, FÚTBOL SALA, BÁDMINTON Y ACROSPORT</p>
	<p>EFI.3.C.3.</p>	

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>EFI.3.D.1. EFI.3.D.2.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA JUEGOS Y DEPORTES: incluir en las rúbricas de calificación los ítems que valores estos saberes en BALONMANO, FÚTBOL SALA, BÁDMINTON Y ACROSPORT</p>
		<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>
<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>EFI.3.D.2.1.</p>	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>
		<p>PRUEBAS PRÁCTICAS DEPORTES/JUEGOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes: BALONMANO, FÚTBOL SALA, BÁDMINTON Y ACROSPORT</p>
<p>3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a</p>	<p>EFI.3.D.1. EFI.3.D.2.</p>	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario.</p>
		<p>PRUEBAS PRÁCTICAS DEPORTES/JUEGOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes:</p>

los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.		BALONMANO, FÚTBOL SALA, BÁDMINTON Y ACROSPORT
--	--	---

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	EFI.3.E.3. EFI.3.E.4. EFI.3.E.5.	PROYECTO TEÓRICO: juegos populares de Andalucía.
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.	EFI.3.E.2.1. EFI.3.E.2.2. EFI.3.E.2.3.	Rúbrica de observación- Trabajo diario.
4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	EFI.3.C.2. EFI.3.C.4. EFI.3.E.1.	PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en ACROSPORT Y BÁDMINTON

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>EFI.3.F.3. EFI.3.F.4.</p>	<p>PROYECTO ESCRITO para alumnado no asistente a las salidas.</p>
		<p>RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: senderismo en Laujar de Andarax/deportes alternativos en la playa</p>
		<p>RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: senderismo en Laujar de Andarax/deportes alternativos en la playa</p>
<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.</p>	<p>EFI.3.B.7. EFI.3.B.9. EFI.3.F.1. EFI.3.F.2. EFI.3.F.3. EFI.3.F.5.</p>	<p>RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: senderismo en Laujar de Andarax/deportes alternativos en la playa</p>

6.2.4. RELACIONES CURRICULARES DE 4º DE E.S.O.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	EFI.4.A.1.1. EFI.4.A.1.2. EFI.4.B.4	Prueba práctica. Tests de evaluación de la condición física. Rúbrica de observación. Trabajo diario de condición física.
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.4.A.1.2. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.2.	Rúbrica de observación. Trabajo diario de condición física. Rúbrica de observación. El calentamiento.
1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	EFI.4.B.7.. EFI.4.B.8.	Rúbrica de observación. El calentamiento.
1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para	EFI.4.B.9. EFI.4.B.10.	Prueba escrita: normas de prevención a la hora de hacer

aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.		ejercicio físico en entorno naturales y urbanos
1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.4.A.2. EFI.4.A.3. EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.D.2.3.	Rúbrica de observación. Trabajo diario
1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.B.6.	Proyecto: utilización de herramientas digitales para entrenar.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Crterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	EFI.4.B.1. EFI.4.B.3. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1.	PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes en los deportes VOLEIBOL Y BALONCESTO.
		PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPRESIÓN CORPORAL.
		Rúbrica de observación. Trabajo diario

<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>EFI.4.C.1.1.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes en los deportes VOLEIBOL Y BALONCESTO.</p>
	<p>EFI.4.C.1.3.</p>	
	<p>EFI.4.C.1.4.</p>	
<p>2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>EFI.4.C.1.1.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes en los deportes VOLEIBOL Y BALONCESTO.</p>
	<p>EFI.4.C.2.</p>	
	<p>EFI.4.C.3.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>EFI.4.C.4.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPRESIÓN CORPORAL.</p>
	<p>EFI.4.C.5</p>	
	<p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</p>
<p>3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las</p>	<p>EFI.4.D.1.</p> <p>EFI.4.D.2.</p> <p>EFI.4.E.4.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES COLECTIVOS: incluir en las rúbricas de evaluación de los juegos y deportes colectivos los ítem que valores estos saberes en los</p>

<p>implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>		<p>deportes VOLEIBOL Y BALONCESTO.</p> <p>Rúbrica de observación. Trabajo diario</p>
<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.</p>	<p>EFI.4.D.2.1.</p>	
<p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>	<p>EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</p>
<p>4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-</p>	<p>EFI.4.E.1. EFI.4.E.5. EFI.4.E.6.1.</p>	<p>PROYECTO TEÓRICO: juegos populares de Andalucía.</p>

políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	EFI.4.E.6.2.	
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	EFI.4.E.4.	Rúbrica de observación- Trabajo diario.
4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	EFI.4.C.2. EFI.4.C.5. EFI.4.E.2. EFI.4.E.3.	PRUEBA PRÁCTICA DEPORTES INDIVIDUALES: trabajo de progresiones en el aprendizaje de los gestos deportivos en ACROSPORT Y BÁDMINTON
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
5.1. Participar en actividades físico- deportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera	EFI.4.F.3. EFI.4.F.4.	PROYECTO ESCRITO para alumnado no asistente a las salidas.

<p>sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen</p>		<p>RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: senderismo en Laujar de Andarax/deportes alternativos en la playa</p>
<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico- deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía</p>	<p>EFI.4.B.8. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.4.</p>	

6.2.5. RELACIONES CURRICULARES DE 1º DE BACHILLERATO.

<p>Competencia específica: 1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos mínimos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte</p>	<p>INSTRUMENTO 1 PRUEBAS FÍSICAS: con tablas del Eurofit</p> <p>Resistencia</p> <p>Velocidad</p> <p>Fuerza tren superior</p> <p>Fuerza tren inferior</p> <p>Flexibilidad</p> <p>INSTRUMENTO 2 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Hábitos de vida poco saludables: alcohol y tabaco</p> <p>Vida activa vs sedentarismo</p> <p>Ventajas e inconvenientes del deporte profesional</p> <p>INSTRUMENTO 3 PRUEBA ESCRITA:</p>

	<p>profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p> <p>EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</p> <p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.</p> <p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p>	<p>Imagen corporal: anorexia, bulimia y vigorexia</p> <p>El cuerpo en la publicidad</p> <p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 5 EL TÍTULO DE DEPORTISTA</p> <p>INSTRUMENTO 7 PROYECTO: EL CALENTAMIENTO PERSONAL</p> <p>Desarrollo de un programa de calentamiento individualizado para la clase de EF teniendo en cuenta aspectos físicos y posturales</p>
<p>1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad</p>	<p>INSTRUMENTO 1 PRUEBAS FÍSICAS: con tablas del Eurofit</p> <p>Resistencia</p> <p>Velocidad</p> <p>Fuerza tren superior</p> <p>Fuerza tren inferior</p> <p>Flexibilidad</p> <p>INSTRUMENTO 2 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Hábitos de vida poco saludables: alcohol y tabaco</p>

<p>afectiva como aspecto importante. (6,67%)</p>	<p>física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p> <p>EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</p> <p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.</p> <p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p>	<p>Vida activa vs sedentarismo</p> <p>Ventajas e inconvenientes del deporte profesional</p> <p>INSTRUMENTO 3 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Imagen corporal: anorexia, bulimia y vigorexia</p> <p>El cuerpo en la publicidad</p> <p>P INSTRUMENTO 4 ROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 5 EL TÍTULO DE DEPORTISTA</p>
<p>1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos</p>	<p>INSTRUMENTO 1 PRUEBAS FÍSICAS: con tablas del Eurofit</p> <p>Resistencia</p> <p>Velocidad</p> <p>Fuerza tren superior</p> <p>Fuerza tren inferior</p> <p>Flexibilidad</p>

	<p>y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.</p> <p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).</p> <p>EDFI.1.B.6. Protocolos ante alertas escolares.</p> <p>EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p style="text-align: center;">7</p>	<p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 6 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Materiales sostenibles</p> <p>INSTRUMENTO 7 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>DEA y DESA</p> <p>RCP</p> <p>Actuación ante accidentes y situaciones que exigen conocimientos básicos de primeros auxilios</p> <p>INSTRUMENTO 8 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Factores de riesgo y lesiones asociadas al deporte</p>
<p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p> <p>EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y</p>	<p>INSTRUMENTO 2 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Hábitos de vida poco saludables: alcohol y tabaco</p> <p>Vida activa vs sedentarismo</p> <p>Ventajas e inconvenientes del deporte profesional</p> <p>INSTRUMENTO 3 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Imagen corporal: anorexia, bulimia y vigorexia</p> <p>El cuerpo en la publicidad</p>

	<p>expectativas del alumnado.</p> <p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.D.1. Gestión del éxito análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.</p> <p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p> <p>EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBfóbicas).</p> <p>EDFI.1.E.5. Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos fíicodeportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.</p>	<p>INSTRUMENTO 9 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Biografía de un deportista.</p> <p>INSTRUMENTO 10 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Deporte adaptado</p> <p>INSTRUMENTO 11 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Organización de la liga</p> <p>INSTRUMENTO 12 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>El reglamento</p>
<p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física . Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p>	<p>INSTRUMENTO 1 PRUEBAS FÍSICAS: con tablas del Eurofit</p> <p>Resistencia</p> <p>Velocidad</p> <p>Fuerza tren superior</p> <p>Fuerza tren inferior</p> <p>Flexibilidad</p> <p>INSTRUMENTO 2 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Hábitos de vida poco saludables: alcohol y tabaco</p> <p>Vida activa vs sedentarismo</p> <p>Ventajas e inconvenientes del deporte profesional</p> <p>INSTRUMENTO 3 PRUEBA ESCRITA:</p>

	<p>EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</p> <p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p> <p>7</p>	<p>Imagen corporal: anorexia, bulimia y vigorexia</p> <p>El cuerpo en la publicidad</p> <p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 5 EL TÍTULO DE DEPORTISTA</p>
--	--	---

Competencia específica: 2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma</p>	<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.</p> <p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.</p> <p>EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las</p>	<p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 6 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Materiales sostenibles</p>

<p>eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. (6,67%)</p>	<p>habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EDFI.1.D.4. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.</p> <p>EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.</p> <p style="text-align: center;">7</p>	<p>INSTRUMENTO 5 EL TÍTULO DE DEPORTISTA</p> <p>INSTRUMENTO 14 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Fundamentos de la técnica individual</p> <p>INSTRUMENTO 15 PRUEBAS PRÁCTICAS: agilidad y coordinación.</p> <p>INSTRUMENTO 16 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Fair play financiero</p> <p>Coeducación</p> <p>INSTRUMENTO 17 PROYECTO VÍDEO: Fragmento vídeo musical y montaje</p>
<p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>(6,67%)</p>	<p>EDFI.1.C.1.Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades fíicodeportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.</p> <p>EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p>INSTRUMENTO 18 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Fundamentos de la táctica deportiva</p> <p>INSTRUMENTO 19PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>El juego</p> <p>INSTRUMENTO 20 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Ejercicios de entrenamiento</p> <p>INSTRUMENTO 15 PRUEBAS PRÁCTICAS: agilidad y coordinación.</p>
<p>2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la</p>	<p>EDFI.1.C.1.Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de</p>	<p>INSTRUMENTO 18 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Fundamentos de la táctica deportiva</p>

<p>realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos. (6,67%)</p>	<p>colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades fíicodeportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p>	<p>INSTRUMENTO 19 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>El juego</p> <p>INSTRUMENTO 20 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Ejercicios de entrenamiento</p>
---	--	--

4

Competencia específica: 3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que analicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</p>	<p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 15 PRUEBAS PRÁCTICAS: agilidad y coordinación.</p> <p>INSTRUMENTO 21 PROYECTO: salidas profesionales relacionadas con el deporte o que exigen pruebas físicas de acceso</p>
<p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones</p>	<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación,</p>	<p>INSTRUMENTO 4 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p>

3

<p>motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. (6,67%)</p>	<p>actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EDFI.1.D.1. Gestión del éxito análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.</p> <p>EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p>Instalaciones y materiales necesarios para practicarlo</p> <p>INSTRUMENTO 15 PRUEBAS PRÁCTICAS: agilidad y coordinación.</p> <p>INSTRUMENTO 9 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Biografía de un deportista.</p> <p>INSTRUMENTO 20 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Ejercicios de entrenamiento en grupo</p>
<p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.</p> <p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p> <p>EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).</p> <p>EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.</p> <p>EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.</p> <p style="text-align: center;">6</p>	<p>INSTRUMENTO 5 EL TÍTULO DE DEPORTISTA</p> <p>INSTRUMENTO 10 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Deporte adaptado</p> <p>INSTRUMENTO 11 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Organización de la liga</p> <p>INSTRUMENTO 12 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>El reglamento</p> <p>INSTRUMENTO 22 PROYECTO: juegos populares y tradicionales en Andalucía</p> <p>INSTRUMENTO 17 PROYECTO VÍDEO: Fragmento vídeo musical y montaje</p>

Competencia específica: 4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p> <p>(6,67%)</p>	<p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p> <p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).</p> <p>EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.</p> <p>EDFI.1.E.4. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo: a nivel mundial, nacional y andaluz.</p> <p>EDFI.1.E.5. Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos fíicodeportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.</p> <p>EDFI.1.E.6. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en los diferentes ámbitos: docencia, gestión, rendimiento y recreación.</p> <p style="text-align: center;">6</p>	<p>INSTRUMENTO 10 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Deporte adaptado</p> <p>INSTRUMENTO 12 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>El reglamento</p> <p>INSTRUMENTO 22 PROYECTO: juegos populares y tradicionales en Andalucía</p> <p>INSTRUMENTO 23 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Deportistas y equipos andaluces destacados</p> <p>INSTRUMENTO 11 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Ligas masculinas y femeninas</p> <p>INSTRUMENTO 21 PROYECTO: salidas profesionales relacionadas con el deporte o que exigen una buena condición física</p>
<p>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.</p> <p>EDFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p>INSTRUMENTO 17 PROYECTO VÍDEO:</p> <p>Fragmento vídeo musical y montaje</p> <p>INSTRUMENTO 17 PROYECTO VÍDEO:</p> <p>Fragmento vídeo musical y montaje</p>

Competencia específica: 5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.</p> <p>EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p> <p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p> <p>EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares.</p> <p>EDFI.1.F.5. Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios.</p> <p>EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</p> <p style="text-align: center;">6</p>	<p>INSTRUMENTO 6 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Materiales sostenibles</p> <p>INSTRUMENTO 13 PROYECTO VÍDEO: ruta en bicicleta</p> <p>Recogida de datos del entrenamiento/actividad física con dispositivos digitales: Wikiloc: planificación de rutas, Google maps: rutas, Relojes inteligentes: recogida y procesamiento de datos</p> <p>Normas de circulación para ciclistas</p> <p>INSTRUMENTO 24 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE:</p> <p>Instalaciones deportivas en la ciudad</p> <p>INSTRUMENTO 25 PRÁCTICA/PROYECTO:</p> <p>Actividades físicas en el medio natural: senderismo en El Cabo de Gata</p> <p>INSTRUMENTO 25 PRÁCTICA/PROYECTO:</p> <p>Actividades físicas en el medio natural: senderismo en El Cabo de Gata</p>
<p>5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes. (6,67%)</p>	<p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).</p> <p>EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p>	<p>INSTRUMENTO 25 PRUEBA PRÁCTICA/PROYECTO</p> <p>Las actividades físicas en el medio natural: SENDERISMO EN EL Cabo de Gata</p> <p>INSTRUMENTO 7 PRUEBA ESCRITA:</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>DEA y DESA</p> <p>RCP</p> <p>Actuación ante accidentes y situaciones que exigen conocimientos básicos de primeros auxilios</p>

	<p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p> <p>EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares.</p> <p>EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</p>	<p>INSTRUMENTO 13 PROYECTO VÍDEO: ruta en bicicleta</p> <p>Recogida de datos del entrenamiento/actividad física con dispositivos digitales: Wikiloc: planificación de rutas, Google maps: rutas, Relojes inteligentes: recogida y procesamiento de datos</p> <p>Normas de circulación para ciclistas</p> <p>INSTRUMENTO 24 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE: Instalaciones deportivas en la ciudad</p> <p>INSTRUMENTO 8 PROYECTO DEPORTE Y MINIDEPORTE: Factores de riesgo y lesiones asociadas al deporte</p> <p>INSTRUMENTO 25 PRÁCTICA/PROYECTO: Actividades físicas en el medio natural: senderismo en el Cabo de Gata</p>
	7	

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º E.S.O.

		INSUF				S	B	NO		SB	
		1	2	3	4	F	I	7	8	9	10
CF	Adquiere los conceptos teóricos del contenido trabajado (CF)										
	Tiene un nivel adecuado de fuerza en el tren superior. Prueba de lanzamiento de balón medicinal de 2kg										
	Tiene un nivel adecuado de fuerza en el tren inferior. Prueba de salto horizontal										
	Tiene un nivel adecuado de velocidad/agilidad. Prueba de velocidad/agilidad 4x10m										
	Tiene un nivel adecuado de flexibilidad. Prueba de flexibilidad en banco										
	Tiene un nivel adecuado de resistencia. Prueba de course navette										
	Elabora un calentamiento siguiendo las indicaciones										
	Realiza las tareas adecuando la intensidad a las características personales, mejorando su nivel inicial y respetando las normas.										
J.POP	Investiga, prepara y presenta un juego popular										
HAB. GIMN.	Realiza un volteo hacia delante usando la técnica correcta										
	Realiza un equilibrio invertido de tres apoyos usando la técnica correcta										
FÚT	Adquiere los conceptos teóricos del contenido trabajado (Fútbol)										
	Adapta sus acciones, en situación de juego en fútbol, a las de sus compañeros y oponentes para conseguir el objetivo.										
	Golpea el balón de fútbol con precisión alcanzando su objetivo										
	Conduce el balón de fútbol de manera fluida										
BÁDM	Adquiere los conceptos teóricos del contenido trabajado (Bádminton)										

evaluación indicados en el apartado de relaciones curriculares de 2ºESO.

-Recuperación de trimestres no superados:

Cada profesor organizará las recuperaciones de trimestres, bien al comienzo del segundo y tercer trimestre, bien antes de la evaluación ordinaria, es decir, los últimos siete días lectivos, mediante la realización de **pruebas escritas de carácter teórico, pruebas físicas, motrices o trabajos teóricos.**

-Convocatoria ordinaria de junio:

La nota de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las notas de la primera, segunda y tercera evaluación.

El alumnado conocerá en cada evaluación todas las pruebas que se aplicarán para obtener la nota de la evaluación. Además, los alumnos conocerán las calificaciones de dichas pruebas (físicas, teóricas y prácticas) que deberán llevar anotadas en su ficha y con la que podrán calcular su nota media en cada momento del curso.

6.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º E.S.O.

-Obtención de la calificación trimestral:

La calificación final del trimestre resultará de la media aritmética de los criterios de evaluación atendidos en dicho trimestre, ya que todos los criterios de evaluación tienen el mismo peso al cabo del curso académico.

Para llevar a cabo la calificación de cada criterio de evaluación, se hará uso de los instrumentos de evaluación indicados en el apartado de relaciones curriculares de 3ºESO.

-Recuperación de trimestres no superados:

Cada profesor organizará las recuperaciones de trimestres, bien al comienzo del segundo y tercer trimestre, bien antes de la evaluación ordinaria, es decir, los últimos siete días lectivos, mediante la realización de **pruebas escritas de carácter teórico, pruebas físicas, motrices o trabajos teóricos.**

-Convocatoria ordinaria de junio:

La nota de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las notas de la primera, segunda y tercera evaluación.

El alumnado conocerá en cada evaluación todas las pruebas que se aplicarán para obtener la nota de la evaluación. Además, los alumnos conocerán las calificaciones de dichas pruebas (físicas, teóricas y prácticas) que deberán llevar anotadas en su ficha y con la que podrán calcular su nota media en cada momento del curso.

4.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º E.S.O

-Obtención de la calificación trimestral:

La calificación final del trimestre resultará de la media aritmética de los criterios de evaluación atendidos en dicho trimestre, ya que todos los criterios de evaluación tienen el mismo peso al cabo del curso académico.

Para llevar a cabo la calificación de cada criterio de evaluación, se hará uso de los instrumentos de evaluación indicados en el apartado de relaciones curriculares de 4ºESO.

-Recuperación de trimestres no superados:

Cada profesor organizará las recuperaciones de trimestres, bien al comienzo del segundo y tercer trimestre, bien antes de la evaluación ordinaria, es decir, los últimos siete días lectivos, mediante la realización de **pruebas escritas de carácter teórico, pruebas físicas, motrices o trabajos teóricos.**

-Convocatoria ordinaria de junio:

La nota de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las notas de la primera, segunda y tercera evaluación.

El alumnado conocerá en cada evaluación todas las pruebas que se aplicarán para obtener la nota de la evaluación. Además, los alumnos conocerán las calificaciones de dichas pruebas (físicas, teóricas y prácticas) que deberán llevar anotadas en su ficha y con la que podrán calcular su nota media en cada momento del curso.

4.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO.

		INSUF				SF	BI	NOT		SB			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	PRUEBAS FÍSICAS: resistencia, velocidad, fuerza y flexibilidad												
2	PRUEBA ESCRITA: Hábitos de vida poco saludables: alcohol y tabaco Vida activa vs sedentarismo Ventajas e inconvenientes del deporte profesional												
3	PRUEBA ESCRITA: Imagen corporal: anorexia, bulimia y vigorexia El cuerpo en la publicidad												
4	DEPORTE: conocimiento de instalaciones y materiales												
5	EL TÍTULO DE DEPORTISTA: valoración de la práctica deportiva fuera del centro												
6	DEPORTE: conocimiento de materiales sostenibles												
7	PRUEBA ESCRITA: Desarrollo de un programa de calentamiento individualizado para la clase de EF teniendo en cuenta aspectos físicos y posturales												
8	DEPORTE: conocimiento de los factores de riesgo en la práctica												
9	DEPORTE: conocimiento de la biografía de un deportista.												
10	DEPORTE: conocimiento del deporte adaptado												
11	DEPORTE: organización de las ligas deportivas												
12	DEPORTE: conocimiento del reglamento												
13	VÍDEO: ruta en bicicleta												
14	DEPORTE: conocimiento de la técnica individual												
15	PRUEBAS PRÁCTICAS: coordinación y agilidad con circuitos												

18	4	DEPORTE: la táctica
19	2,67	DEPORTE: juegos predeportivos y minideporte
20	6,67	DEPORTE: el entrenamiento
21	4,67	PROYECTO: salidas profesionales relacionadas con el deporte
22	4,5	VÍDEO: juegos populares y tradicionales Andalucía
23	2,67	DEPORTE: deportistas y equipos andaluces
24	1,67	DEPORTE: dónde practicarlo en Roquetas
25	6	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL: SIGUE LA SENDA

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES SUSPENSOS:

Al comienzo de cada trimestre, el alumnado con evaluación negativa en la materia podrá volver a presentar/realizar los instrumentos de evaluación susceptibles de mejora, bien por que tengan el instrumento con evaluación negativa o porque hayan obtenido una baja calificación para subir la nota.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Al estar los instrumentos de evaluación relacionados con los criterios de evaluación (véase la tabla de relaciones curriculares), a la finalización del curso, el alumnado con la evaluación negativa en la convocatoria ordinaria deberá recuperar los CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA no superados con los instrumentos que contribuyen a su superación.

NS/CRIT	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	%	
1	3	3	3		2											11	PRUEBAS FÍSICAS
2	0,5	0,5		0,5	0,5											2	PRUEBA ESCRITA
3	0,5	0,5		0,5	0,5											2	PRUEBA ESCRITA
4	0,67	0,67	0,67		0,5					0,67						3,18	DEPORTE: instalaciones y materiales
5	2	2			0,5						1					5,5	EL TÍTULO DE DEPORTISTA
6			1											0,5		1,5	DEPORTE: materiales sostenibles
7			1												1	2	PRUEBA ESCRITA
8			1												1	2	DEPORTE: factores de riesgo
9				1						2						3	DEPORTE: biografía de un deportista. CONOCIENDO DEPORTISTAS
10				1							0,5	0,5				2	DEPORTE: deporte adaptado
11				2,67							0,67	0,5				3,84	DEPORTE: las ligas deportivas
12				1							0,5	0,5				2	DEPORTE: el reglamento
13					2,67									0,5	2,67	5,84	VÍDEO: ruta en bicicleta
14						1,67										1,67	DEPORTE: la técnica individual
15						3	2		4	2						11	PRUEBAS PRÁCTICAS: coordinación y agilidad
16						2										2	PRUEBA ESCRITA: fair play y coeducación en el deporte
17													6,67			6,67	VÍDEO: vídeo musical
18							2	2								4	DEPORTE: la táctica
19							0,67	2								2,67	DEPORTE: juegos predeportivos y minideporte
20							2	2,67		2						6,67	DEPORTE: el entrenamiento
21									2,67			2				4,67	PROYECTO: salidas profesionales relacionadas con el deporte
22											4	0,5				4,5	VÍDEO: juegos populares y tradicionales Andalucía
23												2,67				2,67	DEPORTE: deportistas y

El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para la clase como conjunto.	El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual.	El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual, tiene en cuenta la diversidad entre estudiantes y planifica objetivos mínimos y objetivos de alto nivel.	La planificación permite a los estudiantes ser conscientes de su propio progreso. Las evaluaciones formales e informales se usan para supervisar el progreso individual de los estudiantes. La evaluación se entiende como un elemento central en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
La evaluación se usa principalmente para proporcionar resultados sumativos.	La evaluación es formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos para la evaluación formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos útiles para la evaluación sumativa y, sobre todo, formativa, y utiliza los procesos de evaluación que despiertan el interés de los estudiantes.
Los resultados de la evaluación se basan en actividades planificadas para este objetivo.	Se tiene en cuenta cada actividad desarrollada.	Los criterios de evaluación se comparten con estudiantes y familias.	Los criterios de evaluación son compartidos y discuten con estudiantes y familias.
Se planifica la comunicación de los resultados de la evaluación a estudiantes y familias.	Se planifica la comunicación de los resultados de evaluación a estudiantes y familias.	Se incluye la evaluación de la enseñanza.	Se incluye la evaluación sistemática y cíclica del aprendizaje.

Entorno del aula

- El docente fomenta una cultura de aprendizaje.
- Tiene expectativas positivas sobre los estudiantes y se comunica con ellos para ayudarles a enfrentarse a los desafíos escolares.
- Fomenta la confianza, el respeto, la colaboración y la ayuda mutua entre los estudiantes.
- Se comporta según la normativa escolar en lo referente a las actitudes que fomentan la armonía social.
- Se preocupa por el bienestar de los estudiantes.
- Actúa cuando se incumplen o rompen las reglas y responde de forma proporcionada cuando el comportamiento de los estudiantes es contrario a las reglas coexistentes. Asimismo, los comportamientos individuales positivos se valoran y reconocen.
- Interviene si se dan actitudes sexistas.
- El espacio físico se orienta hacia las actividades. El docente cambia la distribución del aula para asegurar una mayor implicación y participación de los estudiantes.

El docente se comporta de acuerdo a la normativa escolar en cuanto a las actitudes que fomentan la armonía social			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
Los estudiantes respetan las normas de convivencia bajo la supervisión del profesor.	Los estudiantes conocen, entienden y respetan las normas de convivencia.	Los estudiantes conocen y han aceptado las normas de convivencia del docente y las respetan.	Los estudiantes colaboran activamente en la elaboración de las normas de convivencia, en su cumplimiento y revisión.

El docente dedica tiempo a corregir los comportamientos de los estudiantes.	El docente actúa cuando se interrumpe la convivencia positiva con respuestas sensibles y sin afectar de forma significativa las actividades formativas.	El docente percibe situaciones de riesgo y actúa de forma preventiva.	El docente, normalmente, implementa estrategias que ayudan a una convivencia positiva y usa los conflictos como una oportunidad para desarrollar competencias sociales.
---	---	---	---

La instrucción:

- Usa su conocimiento sobre los contenidos y las estrategias pedagógicas para llevar a cabo lecciones que se ajusten al planteamiento y las del estudiante. El profesor centra la actividad del aula en los objetivos de la lección.
- Sigue su plan paso a paso, pero con flexibilidad, resiliencia y entusiasmo.
- Se comunica claramente y con precisión para animar a todos los estudiantes, apoyar el aprendizaje de los estudiantes y reconocer su esfuerzo.
- Ofrece explicaciones, formula preguntas y provoca debates y reflexiones.
- Usa el lenguaje verbal y no verbal de forma competente.
- Enfatiza puntos importantes mediante el uso de recursos del lenguaje.
- Crea oportunidades para que los estudiantes se comuniquen.
- Reconoce las necesidades emocionales de los estudiantes.
- Actúa cuando hay confusión o falta de interés.
- Ofrece múltiples opciones para garantizar la comprensión.
- Utiliza diferentes técnicas y estrategias según los diferentes estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.
- Valora la participación y los logros de los estudiantes.
- Hace observaciones y da la oportunidad de que los estudiantes se hagan observaciones entre ellos mismos.
- Da lugar a situaciones en las que el conocimiento se puede aplicar para ayudar a los estudiantes a desarrollar competencias.
- Recoge datos sobre el progreso de los estudiantes y los interpreta para supervisar el aprendizaje y modificar la lección.

El docente reconoce las necesidades emocionales de los estudiantes. Actúa cuando hay confusión o falta de interés.			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y apenas responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente previene la confusión o falta de interés al abordar respuestas precisas a las necesidades sociales/emocionales de todos los estudiantes.	El docente tiene en cuenta las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes y usa estrategias efectivas para despertar el interés por el aprendizaje y la participación. Se involucra en el bienestar social/emocional de los estudiantes.

Profesionalidad

- Lleva a cabo su actividad dentro de los parámetros de las normas legales y parámetros éticos.
- Reflexiona sobre su plan y formación para mejorarlas y así conseguir mejores resultados en los estudiantes.

- Mantiene de forma discreta un registro de los datos de los estudiantes para usarlos para ofrecer información objetiva cuando sea necesario.
- Participa en actividades de desarrollo profesional.
- Informa y aconseja a los estudiantes y familias sobre orientación y opciones para el éxito académico e individual.

El docente participa en actividades de desarrollo profesional.			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente hace lo posible por cumplir con los estudiantes basándose en la mejor información a su alcance, pero su intento es inconsistente.	El docente participa en actividades de desarrollo profesional.	El docente participa activamente en actividades de desarrollo profesional como asistente.	El docente participa activamente y habitualmente en actividades de desarrollo profesional como asistente y formador.
El docente rara vez introduce cambios en la práctica que resulta de sus actividades de formación.	El docente introduce cambios en su práctica.	El docente innova ocasionalmente en su práctica llevando a cabo actividades de desarrollo profesional.	La formación está basada en las necesidades percibidas durante la reflexión de su propia práctica. El profesor innova en su práctica basándose en la investigación de una forma planificada. El docente colabora en la investigación y tutorización de nuevos profesores

7. METODOLOGÍA

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida.

Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y

adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.

Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

El uso de la música cobra especial importancia en el trabajo de contenidos relacionados con la expresión corporal, siendo un elemento motivador y dinamizador en el trabajo de otros contenidos como la condición física.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

7.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA

En este apartado, considero conveniente aclarar una serie de conceptos, todos ellos importantes a la hora de elegir la metodología de nuestras clases.

Estrategia en la práctica:

Es la forma en la que nosotros, los profesores, planteamos los ejercicios para enseñárselos al alumnado. Serán:

- Analíticas: pura, secuencial o progresiva.
- Globales: pura, modifica o polarizada.
- Mixtas.

Elegiremos una u otra según las necesidades del momento, en función de la dificultad y peligro de las actividades, del nivel y características del alumnado.

La tendencia más habitual será primar la estrategia global o estrategias mixtas.

Métodos de enseñanza:

Destacamos 2 tipos principalmente según el tipo de tareas:

- Métodos basados en la recepción: la reproducción de modelos.
- Métodos basados en la búsqueda: el descubrimiento.

El aprendizaje puede variar, desde casi totalmente memorístico hasta altamente significativo, sea cual fuere el método que se utilice. Se tenderá al aprendizaje significativo o comprensivo.

Los estilos de enseñanza:

En nuestra disciplina existen dos corrientes claramente diferenciadas. La variedad de estilos en E. F, aún siendo todos válidos, está en relación con su utilización adecuada y oportuna por el profesor según el contexto en el que se apliquen, en función:

- Los objetivos, contenidos, actividades y tareas concretas a realizar.
- El grado de conocimiento y experiencia de los alumnos.
- El grado de motivación de los alumnos hacia los contenidos.
- Los medios en relación con los contenidos.

Las características específicas de la ESO, hacen que se vaya pasando progresivamente de una **instrucción directa con asignación de tareas** concretas, a una oferta cada vez mayor de actividades en las que se da la posibilidad de elección como consecuencia de haber descubierto aquellas que más se adaptan a sus capacidades y deseos. Se primará la reflexión y análisis del alumnado mediante el **descubrimiento**, dejando la instrucción directa para tareas más específicas y puntuales. La utilización concreta queda a criterio del profesor del grupo correspondiente, que utilizará los métodos oportunos en función de las necesidades y situación de sus alumnos.

7.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las **orientaciones metodológicas** que se nos van a guiar son:

El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos que sitúen al alumnado en disposición de poder realizar prácticas deportivas, prácticas encaminadas al desarrollo armónico de las capacidades del alumnado.

Existen notables diferencias anatómicas y fisiológicas entre el comienzo y final de la etapa, y ello habrá de ser tenido en cuenta para establecer una adecuada progresión en las actividades propuestas.

El tiempo de actuación del alumnado, debe adecuarse a la tarea que se realiza, intercalando periodos de trabajo y descanso proporcionados. Habrá que determinar periodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros relacionados con la relajación y la vuelta a la calma.

El juego, el teatro, la danza, las adaptaciones deportivas, etc... son componentes curriculares que pertenecen a diferentes tiempos pedagógicos, que es necesario asumir desde el Proyecto de Centro, de forma que exista conjunción entre las diferentes actividades escolares con otras de tipo complementario y fuera del horario lectivo.

Antes y después de la actividad física debe favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, relajación, etc...

Las actividades propuestas deben poseer diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptaciones de forma que el alumnado no se encuentre ante situaciones límite, que provoquen riesgos.

Hay que distinguir entre trabajo individual e individualizado. Las adaptaciones curriculares tienen aquí su máxima expresión.

Juego, deporte y actividad en el medio natural constituyen los contextos en los que se desarrolla la actividad física.

La práctica de educación física debe apoyarse en el uso de diferentes materiales, que poseerán un carácter multifuncional, carentes de peligrosidad.

El cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales.

La metodología empleada en el área garantiza, entre otras cosas, la adaptación a las características individuales del alumnado y a su ritmo personal de desarrollo y de aprendizaje.

En este sentido cabe hacer una mención especial en la batería de ejercicios que se emplea en las clases para llegar a alcanzar los objetivos (de la unidad o del área): para cada gesto deportivo se presenta una batería de ejercicios de dificultad creciente: Partiendo del ejercicio número 1, los alumnos y alumnas progresan hacia arriba en función de su propio nivel de aprendizaje, de forma que algunos llegarán al final de la batería, mientras que otros se quedarán en algún ejercicio intermedio. Desde el punto organizativo de las clases, esto lo conseguimos mediante el agrupamiento por niveles (técnicamente denominado asignación de tareas). Para ello es necesario contar con la motivación y el interés de los alumnos, por lo que este método de trabajo funciona a la perfección con los alumnos de segundo ciclo de ESO y se aplica con mayor dificultad en los primeros cursos. Como consecuencia de este método de trabajo, podemos concluir que los alumnos y alumnas evolucionan y progresan a un ritmo puramente individual.

Para el trabajo de los contenidos se van a realizar diversos tipos de actividades que podemos resumir en las siguientes:

Actividades de tipo teórico:

- Pruebas escritas.
- Trabajos de investigación.
- Recogida de datos.
- Toma de apuntes.
- Lecturas.
- Observación de vídeos.
- Presentaciones.
- Diseño de calentamientos, sesiones, entrenamientos.

Actividades de tipo práctico:

● **CONDICIÓN FÍSICA**

Para el trabajo de la FUERZA:

- Autocargas.
- Juegos de fuerza.
- Trabajo por parejas.
- Trabajo con colchonetas, bancos suecos, balones medicinales, picas...
- Circuitos de fuerza.

Para el trabajo de la VELOCIDAD:

- Relevos.
- Series.
- Salidas.
- Juegos de velocidad.

Para el trabajo de la RESISTENCIA:

- Juegos de persecución.
- Carrera continua uniforme.
- Carrera continua variable.
- Circuito continuo.

Para el trabajo de la FLEXIBILIDAD:

- Estiramientos individuales.
- Estiramientos por parejas.

Para el trabajo de la COORDINACIÓN:

- Giros en todos los ejes del cuerpo.
- Equilibrios.
- Pirámides.

● **JUEGOS Y DEPORTES**

- Ejercicios de aprendizaje de la técnica: trabajo analítico/global del gesto, manejo de balón, conducción de balón, pase y recepción, golpesos.
- Ejercicios de aprendizaje de la táctica: situaciones de juego reducido, situaciones de juego real.

● **EXPRESIÓN CORPORAL**

- Juegos de representación.
- Juegos de mimo.
- Montajes.
- Bailes.
- Coreografías.

● **ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL**

- Juegos de pistas.
- Juegos de orientación.
- Actividades con mapas y planos.
- Senderismo.
- Escalada.

Además de estas actividades específicas de Educación Física plantearemos otras actividades:

■ De introducción y motivación: Estas tienen como objetivo acercar los contenidos a situaciones del entorno y crear así un clima de receptividad e implicación por el alumnado además de proporcionar una visión preliminar.

- Visionado de vídeos.
- Lectura de textos: prensa, revistas, libros de texto.

■ De detección de ideas previas: Al principio de cada unidad es necesario evaluar las ideas que el alumnado tiene sobre los contenidos que se van a trabajar. Conocer las ideas erróneas nos permitirá proponer al alumnado actividades que le permitan modificarlas.

- Pruebas físicas.
- Cuestionarios con contenidos del curso anterior.

■ De introducción de contenidos:

- Explicaciones.
- Presentación de nuevos conceptos.
- Demostraciones.

■ De aplicación consolidación: Van integradas e intercaladas en los contenidos. Se trata de cuestiones y ejercicios en los que se aplican estrategias de resolución, no solo para obtener el resultado sino para analizarlo (individual o grupo). Experimentos o prácticas que se inician con un objetivo y que requerirán la recogida y recopilación de información el diseño de la experiencia y escribir un informe (grupo).

- Progresiones de ejercicios.
- Aplicación de sistemas de entrenamiento adecuados a la edad.
- Situaciones reales de juego.
- Juegos de aplicación de lo aprendido.

■ De atención a la diversidad: Para atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

● Refuerzo: para el alumnado que muestra dificultades en el proceso de aprendizaje.

- Ejercicios básicos de cada contenido.
- Ejercicios de psicomotricidad.
- Ejercicios de educación física de base.
- Ejercicios con ayuda de compañeros o profesor.
- Situaciones de juego reducido.
- Modificación y simplificación de las reglas del juego.
- Juegos de baja organización.

● Ampliación: Para el alumnado que tiene un ritmo rápido de aprendizaje.

- Trabajos de investigación.
- Diseño y dirección de actividades de clase (calentamientos, entrenamientos, sesiones...).
- Presentaciones de contenidos más amplios.
- Ejercicios en situaciones complejas.
- Profundización en la técnica y táctica deportiva.

● Vocabulario: para el alumnado que tiene dificultades con la terminología específica o con la lengua española.

- Lectura del libro de texto.
- Glosario de términos.
- Mapas conceptuales, esquemas, resúmenes...
- Atlas de ejercicios, cuerpo humano, deportes, calentamiento...

■ De autoevaluación: Actividades resueltas para que el alumnado, individualmente, pueda valorar su trabajo y grado de aprendizaje aumentando su autonomía y capacidad de aprender a aprender.

- Fichas de autoevaluación.
- Pruebas de autoevaluación con aplicación de baremos.
- Entrenamiento de los gestos deportivos que forman parte de la evaluación.

■ De cierre de unidad: Resúmenes, mapas conceptuales, lectura de textos con preguntas o comentarios, trabajos monográficos interdisciplinares (empleando las TIC), biografías etc.....permiten reflexionar sobre lo aprendido, recapitular, afianzar y aplicar lo aprendido.

- Aplicación de los contenidos aprendidos en situaciones reales, fundamentalmente a través del juego.
- Competiciones.

- Ejecución de coreografías.
- Exhibiciones.
- Salidas fuera del Centro.

■ Complementarias o extraescolares: Normalmente se realizan fuera del Centro pero deben estar perfectamente programadas y coordinadas por cada departamento para que puedan ser aprovechadas al máximo y utilizadas desde distintas materias dotándolas así del carácter interdisciplinar que deben de tener.

- Rutas de senderismo.
- Visitas a instalaciones deportivas del municipio.
- Participación en jornadas deportivas organizadas por otras instituciones.
- Participación en actividades deportivas intercentros.

■ Actividades de fomento de la lectura.

- Lecturas del libro de texto.
- Lecturas de revistas y prensa especializada.
- Lecturas de blogs y páginas web relacionadas con la actividad física y el deporte.
- Lecturas de artículos especializados.

■ Actividades de debate.

- Debate sobre los textos leídos.
- Debate sobre las actividades planteadas.
- Debate sobre actitudes frente a la actividad física física y salud.

■ Actividades de fomento de las TIC.

- Presentaciones en Power Point.
- Consultas en Internet.
- Alojamiento de enlaces de interés en la página web del Centro.
- Usos de recursos TIC para otras actividades.
- Trabajo con procesador de textos.
- Preparación de materiales audiovisuales.

7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos de los que disponemos en este departamento son:

- Bibliografía:
 - Libros de texto Educación Física. Ed. Anaya.
 - Libro de texto P.E. to Sixteen.
 - Biblioteca de Departamento.
- Instalaciones: que serán repartidas de forma equitativa entre todos los profesores del departamento dependiendo de su horario.
 - Gimnasio.
 - Pista polideportiva.
- Material deportivo.
 - Balones de fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, medicinales.
 - Redes de voleibol.
 - Pelotas multiuso.
 - Vallas.
 - Brújulas.
 - Conos.
 - Colchonetas.
 - Picas.
 - Palos y bolas de hockey.
 - Palas y pelotas de tenis.
 - Palos y pelotas de lacrosse.
 - Redes, raquetas y volantes de bádminton.
 - Material de atletismo.
 - Material alternativo: diábolos, zancos, frisbies.
 - Juegos de mesa: ajedrez, damas.
 - Petanca.

- Mesas, palas y bolas de pin-pon.
- Cuerdas.
- Aros.
- Ringos.
- Ordenadores.
- Equipo de música.
- Altavoz portátil.
- Proyector.
- Walkie-talkies.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. Programas de Refuerzo para la Recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Recuperación de asignatura pendiente del año anterior.

El alumno tendrá que dirigirse a su profesor actual para interesarse por la forma de recuperar la asignatura del curso pendiente, que consistirá en la realización de las tareas propuestas en la plataforma Moodle sobre los saberes impartidos el curso anterior, además de participar y trabajar con esfuerzo e interés en la asignatura del curso actual.

8.2. Planes personalizados para el alumnado que no promociona. (plantilla disponible en el departamento de Orientación).

8.3. Programas de refuerzo y profundización.

En la enseñanza-aprendizaje de todos los contenidos de Educación Física se sigue una progresión didáctica en el planteamiento de las tareas, por tanto las actividades de refuerzo y ampliación están recogidas dentro de dichas progresiones.

Un alumno que tenga más dificultades en la adquisición de una habilidad tendrá que realizar los ejercicios más sencillos de la progresión.

Un alumno con mayor facilidad para adquirir gestos técnicos o con mayor capacidad física continuará su progresión de ejercicios adecuados a sus aptitudes.

8.4. Organización flexible de espacios/ tiempos/ recursos.

Para impartir las clases de Educación Física disponemos de pistas exteriores, pabellón polideportivo y aulas, además de gran variedad de recursos materiales (deportivos) y audio-visuales. Las sesiones se desarrollarán utilizando los recursos más adecuados para el contenido correspondiente, adaptándonos a las capacidades de los alumnos, así como las condiciones meteorológicas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes, aunque podría cambiar el destino o tipo de actividad dependiendo de factores climatológicos o de cualquier índole:

1. Senderismo.
 - 1ºESO: antenas de Aguadulce. Cementerio – antenas - puerto deportivo.
 - 2ºESO: Punta Entinas. Faro Sabinar - Almerimar.
 - 3ºESO: ruta de la hidroeléctrica en Laujar.
 - 4ºESO: subida al Chullo.
 - 1ºBACH: cala del plomo – cala de en medio – Agua Amarga.
2. Salidas con pernocta:
 - 1º BACH: camping de las Menas de Serón: segundo trimestre.
 - 1º y 2º BACH (y completar plazas con 4º ESO): esquí en Sierra Nevada: primer Trimestre.
 - 1º y 2º BACH: camping de los Escullos: finalizado el régimen ordinario de

clases/selectividad.

3. Actividades en la playa. Juegos y deportes en la arena y piragüismo/padel surf para todos los niveles.
4. Centro deportivo CDR 360. Fútbol, pádel y actividades dirigidas, para todos los niveles.
5. Visita al parque de calistenia, rocódromo y parque interior de la Urbanización de Roquetas de Mar.

Aunque en principio estamos abiertos a realizar cualquier tipo de actividad que los alumnos demanden siempre que el Departamento lo considere de interés. También estamos dispuestos a colaborar en las actividades que organicen otros departamentos cuando precisen de nuestra ayuda.

Así pues, algunas de las actividades que el Departamento de Educación Física podría realizar en este curso escolar con los alumnos del centro son:

- **Convivencia deportiva** en la playa.
- **Ruta en bicicleta.**

Actividades internas.

Las que tienen mayor repercusión, por el gran número de participantes y duración de las actividades son los recreos activos e inclusivos donde practican baloncesto y bádminton. Estas actividades además de facilitar la práctica de actividad física, tienen la función de hacer una distribución justa de la utilización de instalaciones deportivas en recreos.

También desarrollaremos actividades físico-deportivas tradicionales y alternativas en fechas puntuales (festividades). Estas actividades serán de gran variedad, posibilitando la participación a todos los alumnos/as del Centro.

10. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

11. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se propone al alumnado la lectura de textos, artículos, páginas web, etc. relacionados con la actividad física, el deporte y la salud.

Se tendrá en cuenta:

- Los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes,
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

12. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Teniendo en cuenta la sociedad que nos ha tocado vivir no podemos olvidarnos de las nuevas tecnologías en nuestra asignatura. Esta aportación se realizará a través de distintas medidas entre ellas, destacamos:

1. Páginas webs, que se les proporcionarán al alumnado para la mejor comprensión de la materia dada, para la realización de trabajos de investigación.
2. Ejercicios y actividades realizados por el profesorado facilitando el aprendizaje del alumnado con métodos novedosos y atractivos para ellos.
3. Utilización del teléfono móvil para grabar vídeos de ejecuciones técnicas o bailes.
4. Utilización de APPs para el registro de actividades realizadas.
6. Utilización de la plataforma moodle para el contenido teórico de la asignatura, entrega de trabajos o realización de exámenes.

Si bien es cierto, que como se ha dicho anteriormente nuestra asignatura es eminentemente práctica, debemos avanzar, y actualizar nuestros objetivos, contenidos, en definitiva, conseguir, que el ámbito teórico de la misma, sea lo más motivador y atractivo posible, para conseguir, en ellos un aprendizaje perdurable en el tiempo, y son las nuevas tecnologías una herramienta indispensable para este cometido.

13. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS CON LA MATERIA

Este departamento coordina el Programa Más Deporte.

Algunos profesores de este departamento participan en el Programa Aldea realizando actividades extraescolares relacionadas con el medio natural.

También participamos en un grupo de trabajo para el fomento de los recreos activos e inclusivos organizando actividades deportivas durante los recreos en los que tenemos a unos ochenta alumnos haciendo actividad física, además de tener los espacios organizados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Actividad Física, Salud y Sociedad responde a dos objetivos educativos básicos: por un lado, dar continuidad a las experiencias de aprendizaje de etapas anteriores y de primero de Bachillerato, desarrollando competencias específicas propias de la materia que conectan con objetivos de etapa como el “afianzar hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social”; por otro lado, responder al carácter propedéutico de Bachillerato, iniciando al alumnado en las competencias propias de las alternativas profesionales y de estudio del campo de la actividad física, la salud, el deporte y el uso del tiempo libre.

Se trata de contribuir al desarrollo de un alumnado cada vez más autónomo en la gestión de su actividad física y deportiva, a la vez que dotarlo de las competencias necesarias para convertirlo en agente de cambio social, capaz de promover y gestionar la actividad de los otros, generando un impacto positivo y transformador en su entorno. El alumnado que finaliza esta etapa educativa debe ser capaz de enfrentarse a una realidad de alta implantación en nuestra sociedad como es la de las actividades físicas, no solo las de índole deportiva, sino también las de carácter cultural y de salud, y lo hará, con una actitud crítica y proactiva, en favor de los valores transformadores de esta sociedad, como la inclusión y no discriminación, la cooperación y resolución de conflictos, los estilos de vida saludables y el cuidado del medio ambiente. Para alcanzar estos objetivos, se desarrollarán las competencias específicas de la materia que inciden en las siguientes líneas básicas: experimentar y afrontar con éxito un amplio espectro de situaciones motrices, creando adherencia y fomentando estilos de vida saludables; adquirir competencias en la organización de actividades, el trabajo colaborativo, así como en la gestión y dirección de grupos en relación con las actividades físicas y deportivas; adoptar una postura ética, crítica y proactiva sobre el impacto social de estas actividades, favoreciendo la inclusión y comprendiendo su implicación en las diferentes manifestaciones culturales, además de su influencia en el entorno urbano y natural de una manera eco-sostenible.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Actividad física y sociedad», e «Interacción eficiente y sostenible con el entorno». Estos bloques de saberes, actitudinales, procedimentales o cognoscitivos son susceptibles de conectarse entre sí en situaciones de aprendizaje integradas, o mediante la propuesta y desarrollo de proyectos, así como la creación de productos de servicio social, dando a la materia un carácter intradisciplinar. Igualmente, se conectarán en su propuesta pedagógica con los saberes de otras materias de la etapa de manera transdisciplinar.

1.1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

-Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

D. Juan Iniesta Marín.

- o Tutor 1º ESO F .
- o EF: 1º ESO F y 1º y 2º Bachillerato.

D. Vicente Brox Berruguilla. Sustituido por D^a. Alba García durante el primer trimestre.

- o Jefe del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares
- o EF: 4º ESO.
- o EF: 3º ESO A, B, C.

D. Mauricio García Pugnaire.

- o Jefe de departamento de Educación Física.
- o EF: 1º ESO bilingües A, B, C, D y E no bilingüe.

D^a. Matilde Medialdea Pérez :

- o Tutora 3º ESO.
- o EF: 2º ESO y 3º ESO E y D.
- o Dibujo: 1º E y F.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas

variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o

multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA 2º BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo de 2023, en su anexo III, las competencias específicas para 2º de Bachillerato en la materia optativa de Actividad Física, Salud y Sociedad son las siguientes:

1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base a parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables.

La adquisición de esta competencia específica supone para el alumnado ser capaz de considerar todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, aplicar métodos de evaluación de los factores del rendimiento motriz, definiendo objetivos alcanzables y planificando la actividad, respetando los principios del acondicionamiento y aprendizaje motor. Gracias a ella, el alumnado no solo adoptará de forma estable estilos de vida activa y saludable, sino que compartirá información y actitudes, colaborando con los demás en la incorporación de estos hábitos. De este modo, el alumnado generará objetivos de mantenimiento y mejora de la condición física y motora ajustados a sus posibilidades y condiciones de su entorno, mejorando la eficiencia de los procesos. Mantendrá, además, una actitud alerta y de análisis crítico ante aquellos comportamientos, estereotipos e informaciones contrarias a los criterios adquiridos sobre una actividad física y deportiva saludable. Asimismo, esta competencia específica significa implicar al alumnado en un camino desde la autogestión de su propia actividad física, en función de sus intereses y motivaciones, hasta la colaboración con los otros, generando una actitud proactiva y de influencia en su entorno ecosocial. Finalmente, demandará de la integración y aplicación a diferentes contextos de actividad física y deportiva, de la globalidad de los aprendizajes adquiridos previamente en la materia de Educación Física, así como en otras materias del currículo, incluyendo la utilización de aplicaciones y dispositivos digitales en su actividad, con protección, seguridad y oportunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5.

2. Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral.

Esta competencia específica focaliza la atención en la adquisición y desarrollo de habilidades activadas con los diferentes roles implicados en las situaciones de actividad física, deportivas y expresivas. El alumnado desarrollará sus capacidades de planificación, organizativas, de comunicación, liderazgo y gestión de recursos, necesarios en los diferentes contextos de aplicación. La adquisición de esta competencia específica dotará al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos, así como de las competencias necesarias para organizar, promover y dinamizar estas actividades. Supone, pues, por un lado, la experimentación de funciones implicadas en las salidas profesionales o estudios posteriores relacionados con la actividad física, que se convierte en una insustituible fuente de información para la toma de decisiones respecto a su futuro laboral o académico; y por otro, adquirir preparación previa, en el caso de que esa decisión sea conducente a estas salidas. Se ha de tener en cuenta que el alumnado no siempre conoce la realidad sobre las competencias profesionales y las funciones que se realizan en las salidas referidas. Se tratará, por tanto, no solo de elegir los saberes básicos adecuados para el desarrollo de esta competencia específica, sino de proponer las situaciones de aprendizaje adecuadas, cumpliendo así con los fines de orientación y el carácter propedéutico propios del segundo curso de Bachillerato.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3.

3. Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación.

Ser competente resolviendo problemas motores o afrontando situaciones motrices implica la adquisición de habilidades en distintos planos de la estructura que conforma al individuo, así como su integración y aplicación adaptada a contextos motores concretos. Esta competencia específica supone el conocimiento de los elementos clave de la motricidad y la comprensión de las exigencias diferenciadas, específicas de cada situación y comunes a otras, y la capacidad de identificar errores y resolver imprevistos. El alumnado desarrollará el dominio motor necesario, tanto en lo referente a sus capacidades físicas básicas y coordinativas como al aprendizaje de habilidades específicas para cada situación. Igualmente, se desarrollará su estructura socioemocional y cognitiva estrechamente vinculadas a los procesos de toma de decisiones en la práctica motriz junto con la capacidad perceptiva y la precisión en los cálculos espacio-temporales. Se tratará de exponer al alumnado a un gran número de experiencias motrices de diferente índole, potenciando su bagaje motriz, su capacidad de adaptación a problemas motores diversos, así como su autonomía y colaboración en el aprendizaje. Se trata, en definitiva, de seguir avanzando en la alfabetización motriz, de forma que le permita adoptar hábitos de vida saludables, incorporar nuevos aprendizajes, y ser capaz de afrontar los retos de actividades profesionales o estudios relacionados con la actividad física y el deporte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.

4. Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa.

Superar las barreras de género u otras por razón de diferencias culturales, sociales o de habilidad representa uno de los retos más significativos de la sociedad europea del siglo XXI. En este camino de inclusión e igualdad efectiva han aparecido intentos cada vez más pujantes en la actividad deportiva organizada. Baste observar el incremento de pruebas de carácter mixto en los Juegos Olímpicos y en otras competiciones internacionales, o la mayor presencia de las modalidades deportivas paralímpicas y otros deportes adaptados en las federaciones deportivas, planteándose su estudio como parte del currículo de las actuales titulaciones de técnicos deportivos. El alumnado que alcanza esta competencia específica parte de la sensibilidad hacia los comportamientos discriminatorios, el conocimiento profundo de los mecanismos de inclusión real, naturalizando una práctica deportiva inclusiva como norma, no como excepción, siendo agentes de cambio transformador en el entorno de su actividad diaria, entendiendo la inclusión e igualdad efectiva, no como un esfuerzo, sino como riqueza colectiva para todos y de forma natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, STEM5, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE3.

5. Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social.

El mapa competencial de Actividad Física, Salud y Sociedad no estaría completo sin que el alumnado llegara a alcanzar una comprensión de las manifestaciones motrices como hecho cultural. Entender la historia y la realidad actual de las distintas manifestaciones de la cultura motriz, sus conexiones políticas,

económicas y sociales permitirá al alumnado comprender las razones de su presencia en los medios de comunicación, de su espacio institucional o, por ejemplo, de las salidas profesionales en torno a ellas. Desde esta visión de la cultura motriz, alcanzará una actitud sensible a las influencias mediáticas y políticas, ejercerá un análisis crítico y una postura ética, activa, en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación y oponiéndose a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud. Por otro lado, contribuirá activamente también a la preservación y difusión de aquellas manifestaciones propias de la cultura motriz de Andalucía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

6. Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible.

El trabajo cooperativo y el emprendimiento son elementos esenciales para una ciudadanía activa con capacidad transformadora. Alcanzar esta competencia específica implica que el alumnado sea capaz de desarrollar y llevar a la práctica proyectos colectivos que incidan en su entorno. Teniendo como elemento aglutinador la actividad física, conocerá y evaluará los recursos disponibles, optimizará sus acciones y conectará con el entramado social cercano, elaborando de forma rigurosa propuestas de actividad que mejoren el ecosistema social. Alcanzarla supone, además, dar un paso adelante en favor del desarrollo sostenible, generando acciones decididas, cooperativas, de cuidado y mantenimiento del entorno natural y urbano, asociadas a estos proyectos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE2, CE3.

5. SABERES BÁSICOS

5.1. SABERES BÁSICOS DE 2º BACHILLERATO

Según lo establecido en el anexo III de la Orden de 30 de mayo de 2023, los saberes básicos para la materia de AFSyS en 2º Bachillerato son los siguientes:

A. Vida activa y saludable.

AFSS.2.A.1. Programación de la actividad física orientada a la salud, atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad, recuperación y tipo de actividad en función de los objetivos y de las necesidades y características individuales. Orientación de los programas hacia el logro de objetivos específicos.

AFSS.2.A.2. Beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud física, social y mental.

AFSS.2.A.3. Evaluación de las capacidades físicas y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas,

estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.A.4. Exigencias específicas, condicionales y coordinativas de los distintos tipos de actividad física y deportiva.

AFSS.2.A.5. Sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas y coordinativas, características de las actividades físicas según el objetivo de mejora y su relación con la salud.

AFSS.2.A.6. Control de los parámetros de carga, evaluación de su efecto y mecanismos de reorientación. Aplicación de

los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas básicas.

AFSS.2.A.7. Aplicaciones y dispositivos digitales para la evaluación y planificación de programas de actividad física y de factores asociados como la nutrición, el descanso y los parámetros biométricos.

AFSS.2.A.8. Nutrición en la vida diaria y en la actividad física de forma específica. Relación ingesta y gasto calórico.

Diseño de dietas saludables. Análisis de productos alimenticios: valor alimenticio y energético.

AFSS.2.A.9. Corrección de problemas posturales, ajuste ergonómico de las actividades, lesiones más comunes en la práctica de actividades físicas.

AFSS.2.A.10. Orientaciones profesionales vinculadas a la programación y dirección de la actividad física y la salud.

Centros de estudio en la comunidad andaluza: ubicación, currículo y acceso.

AFSS.2.A.11. Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento

físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.

AFSS.2.A.12. Actuaciones críticas ante accidentes. Primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados.

Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo de reanimación cardiopulmonar (RCP). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus, y similares). Contenido básico del kit de asistencia (botiquín).

B. Organización y gestión de la actividad física.

AFSS.2.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.

AFSS.2.B.2. Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.

AFSS.2.B.3. Selección responsable y sostenible de material deportivo. Reutilización del material disponible. Construcción de material deportivo alternativo y reciclado. Medidas de adecuación de instalaciones y materiales para una práctica físico-deportiva inclusiva.

AFSS.2.B.4. Profesiones vinculadas a la gestión organizativa de eventos, programas, escuelas, asociaciones, federaciones y clubes deportivos.

AFSS.2.B.5. Regulación normativa para la organización de actividades físicas: responsabilidades, seguros y autorizaciones.

AFSS.2.B.6. Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.

AFSS.2.B.7. Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

AFSS.2.C.1. Observación y evaluación de las situaciones motrices variadas, sus factores condicionales, técnicos, de participación y de resolución táctica individual y colectiva: técnicas, estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.C.2. Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.

AFSS.2.C.3. Habilidades para la resolución de problemas tácticos, utilizando los recursos adecuados y mejorando la toma de decisiones.

AFSS.2.C.4. Resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Secuencias de aprendizaje de habilidades específicas de distintos deportes individuales que incluyan todos los patrones motrices básicos.

AFSS.2.C.5. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición, sin o con contacto corporal, y con el uso o no de implementos.

AFSS.2.C.6. Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de feedback.

AFSS.2.C.7. Resolución de problemas tácticos en situaciones de cooperación-oposición, desde distintos roles, ajustados a la estrategia colectiva planteada en las diferentes fases del ciclo del juego.

AFSS.2.C.8. Mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, que permitan el ajuste y modificación de la propia intervención para resolver situaciones motrices adecuadamente respecto a sí mismo, a móviles e implementos, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica según el objetivo planteado.

AFSS.2.C.9. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses, considerando la inclusión de deportes individuales y colectivos y la realización de actividades expresivas y en el medio natural.

AFSS.2.C.10. Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.

D. Actividad física y sociedad.

AFSS.2.D.1. Distintas perspectivas del deporte para todos, escolar, de base, competitivo, profesional, etc.

- AFSS.2.D.2. Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.
- AFSS.2.D.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.
- AFSS.2.D.4. Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.
- AFSS.2.D.5. Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.
- AFSS.2.D.6. Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.
- AFSS.2.D.7. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- AFSS.2.D.8. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo a nivel mundial, nacional y andaluz.
- AFSS.2.D.9. La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.
- AFSS.2.D.10. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Marketing del deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en ámbitos como docencia, gestión, rendimiento o recreación.

E. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- AFSS.2.E.1. Fomento del desplazamiento activo y sostenible en actividades cotidianas.
- AFSS.2.E.2. Análisis de las posibilidades del entorno urbano y natural para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. Adecuación de espacios y ofertas de actividades en el entorno local y de Andalucía.
- AFSS.2.E.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad, por ejemplo, el uso deportivo y la accesibilidad. Adecuación a la normativa europea, estatal y andaluza.
- AFSS.2.E.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. Materiales y equipamientos: su uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- AFSS.2.E.5. Cuidado, adecuación y uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.
- AFSS.2.E.6. Proyectos de actividad física y deportiva en el entorno natural y urbano.

5.2.TEMPORALIZACIÓN

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	COMPET. ESPECÍFICA
Calentamiento específico.	1er trimestre	1, 4
Deportes colectivos: voleibol, baloncesto y balonmano.		1, 2, 3, 4, 5, 6
Condición física y salud: test motores. FitBack.		1, 2, 4
Condición física y salud: resistencia aeróbica. Strava.	2º trimestre	1, 2, 4
Plan de entrenamiento personal.		1, 2, 4
Expresión corporal, ritmo y coreografías.		3, 4
Empresas deportivas de Almería.		2, 3, 4, 5, 6

Roquetas De-porte.	3er trimestre	2, 3, 4, 5, 6
Primeros auxilios y lesiones deportivas.		1
Torneos multideporte.		2, 3, 4, 5, 6

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES.

Competencia específica:		
<p>1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base a parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables.</p>		
100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.</p>	AFSS.2.A.1.	Proyecto: mi programa de entrenamiento personal.
	AFSS.2.A.2.	Prueba teórica: condición física y salud.
	AFSS.2.A.3.	Prueba práctica: test físicos y registro de marcas en FitBack.
	AFSS.2.A.5.	Prueba teórica: condición física y salud.
	AFSS.2.B.1.	Proyecto: mi programa de entrenamiento personal.
20%		
<p>1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como asesorar y orientar a terceros, medidas específicas para la prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo, aspectos saludables en la nutrición, conductas de riesgo para la salud, descanso adecuado, educación postural y ajustes</p>	AFSS.2.A.4.	Prueba teórica: condición física y salud.
	AFSS.2.A.5.	
	AFSS.2.A.8.	Proyecto: analizando y planificando mi dieta.
	AFSS.2.A.9.	Prueba práctica: higiene postural.
	AFSS.2.A.11.	Proyecto: lesiones en el deporte.
	AFSS.2.A.12.	Prueba teórica: primeros auxilios.

Programación Didáctica: Educación Física

ergonómicos del movimiento, entendiéndolo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales. 20%		
1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, todo ello identificando y transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales. 20%	AFSS.2.A.9.	Prueba práctica: higiene postural.
	AFSS.2.A.11.	Proyecto: lesiones en el deporte.
	AFSS.2.A.12.	Prueba teórica: primeros auxilios.
1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad. 20%	AFSS.2.A.10.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.A.11.	Proyecto: lesiones en el deporte.
	AFSS.2.D.4.	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividad físico-deportiva.
1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales . 20%	AFSS.2.A.6.	Prueba práctica: correos con Strava.
	AFSS.2.A.7.	
	AFSS.2.A.8.	Proyecto: analizando y planificando mi dieta.

Competencia específica:		
<p>2. Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral.</p> <p>100%</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.</p> <p>20%</p>	AFSS.2.B.1.	Proyecto: mi programa de entrenamiento personal.
	AFSS.2.B.2.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
<p>2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje, recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de feedback necesarios que incluirá tanto la información técnica como motivacional.</p> <p>20%</p>	AFSS.2.B.1.	Proyecto: mi programa de entrenamiento personal.
	AFSS.2.B.3.	Proyecto: deporte sostenible (autoconstrucción de materiales)
	AFSS.2.B.7.	Proyecto: torneos multideporte.
<p>2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectiva de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.</p>	AFSS.2.B.1.	Proyecto: mi primera clase dirigida.
	AFSS.2.B.2.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.B.3.	Proyecto: deporte sostenible (autoconstrucción de materiales)
	AFSS.2.B.4.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.B.5.	

Programación Didáctica: Educación Física

20%		
2.4. Participar y vivenciar las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados; participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.	AFSS.2.B.4.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.B.6.	Proyecto: mi primera clase dirigida.
	AFSS.2.D.3.	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividad físico-deportiva.
20%		
2.5. Incorporar el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.	AFSS.2.A.7.	Prueba práctica: corremos con Strava.
	AFSS.2.B.1.	Proyecto: mi primera clase dirigida.
	AFSS.2.B.7.	Proyecto: torneos multideporte.
20%		

Competencia específica:		
<p>3. Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación.</p> <p>100%</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.</p> <p>20%</p>	<p>AFSS.2.C.1.</p> <p>AFSS.2.C.2.</p> <p>AFSS.2.C.4.</p> <p>AFSS.2.C.8.</p>	<p>Prueba práctica: deportes colectivos.</p> <p>Grabación de vídeos y análisis de gestos técnicos.</p>
<p>3.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.</p> <p>20%</p>	<p>AFSS.2.C.6.</p> <p>AFSS.2.C.7.</p>	<p>Prueba práctica: deportes colectivos.</p>
<p>3.3. Ser capaz de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptativa y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.</p> <p>20%</p>	<p>AFSS.2.C.2.</p> <p>AFSS.2.C.3.</p> <p>AFSS.2.C.5.</p> <p>AFSS.2.C.6.</p> <p>AFSS.2.C.7.</p>	<p>Prueba práctica: deportes colectivos.</p>
<p>3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin</p>	<p>AFSS.2.C.2.</p> <p>AFSS.2.C.6.</p> <p>AFSS.2.C.8.</p>	<p>Prueba práctica: ritmo y coreografías grupales.</p>

Programación Didáctica: Educación Física

base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando el movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles. 20%	AFSS.2.C.10.	
3.5. Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible. 20%	AFSS.2.C.9. AFSS.2.C.10.	Prueba práctica: ritmo y coreografías grupales.

Competencia específica: 4. Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa. 100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
4.1. Conocer y participar en actividades deportivas reconocidas de carácter mixto, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando valores de respeto y superación de los estereotipos de género. 25%	AFSS.2.D.2.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.3.	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividad físico-deportiva.
	AFSS.2.D.5.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
4.2. Organizar, promover y participar en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía. 25%	AFSS.2.D.3.	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividad físico-deportiva.
	AFSS.2.D.6.	Prueba teórica: Historia y ámbitos del deporte.
4.3. Conocer, y comprender las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad. 25%	AFSS.2.D.1.	
	AFSS.2.D.2.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.3.	Rúbrica de observación: trabajo diario de condición física y actividad físico-deportiva.
	AFSS.2.D.6.	Prueba teórica: Historia y ámbitos del deporte.
4.4. Organizar, promover y gestionar actividades físico-deportivas,	AFSS.2.C.10.	Prueba práctica: ritmo y coreografías grupales.

Programación Didáctica: Educación Física

aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de desigualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración. 25%	AFSS.2.D.7.	Proyecto: juegos y deportes andaluces.
	AFSS.2.D.9.	

Competencia específica: 5. Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social. 100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
5.1. Comprender, contextualizar y analizar desde una postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud. 25%	AFSS.2.D.2.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.9.	Proyecto: juegos y deportes andaluces.
AFSS.2.D.10.		
5.2. Aplicar técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud. 25%	AFSS.2.D.4.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.9.	Proyecto: juegos y deportes andaluces.
5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España. 25%	AFSS.2.D.5.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.6.	Prueba teórica: Historia y ámbitos del deporte.
	AFSS.2.D.7.	Proyecto: juegos y deportes andaluces.
5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir	AFSS.2.D.7.	Proyecto: Conociendo a... (deportistas masculinos y femeninas)
	AFSS.2.D.8.	

aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.		
25%		

Competencia específica:		
6. Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible.		
100%		
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.	AFSS.2.B.2.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.B.6.	Proyecto: mi primera clase dirigida.
	AFSS.2.B.7.	Proyecto: torneos multideporte.
	AFSS.2.B.4.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
33,33%		
6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.	AFSS.2.E.1.	Proyecto: al instituto quemando calorías.
	AFSS.2.E.2.	Proyecto: Roquetas De-porte.
	AFSS.2.E.5.	
	AFSS.2.E.6.	
33,33%		
6.3. Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de promoción.	AFSS.2.B.2.	Proyecto: empresas deportivas de Almería.
	AFSS.2.E.3.	Proyecto: Roquetas De-porte.
	AFSS.2.E.4.	Proyecto: torneos multideporte.
33,33%		

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Obtención de la calificación trimestral:

La calificación final del trimestre resultará de la media aritmética de los criterios de evaluación atendidos en dicho trimestre, ya que todos los criterios de evaluación tienen el mismo peso al cabo del curso académico.

Para llevar a cabo la calificación de cada criterio de evaluación, se hará uso de los instrumentos de evaluación indicados en el apartado de relaciones curriculares de 2ºESO.

-Recuperación de trimestres no superados:

Cada profesor organizará las recuperaciones de trimestres, bien al comienzo del segundo y tercer trimestre, bien antes de la evaluación ordinaria, es decir, los últimos siete días lectivos, mediante la realización de **pruebas escritas de carácter teórico, pruebas físicas, motrices o trabajos teóricos.**

-Convocatoria ordinaria de junio:

La nota de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las notas de la primera, segunda y tercera evaluación.

El alumnado conocerá en cada evaluación todas las pruebas que se aplicarán para obtener la nota de la evaluación. Además, los alumnos conocerán las calificaciones de dichas pruebas (físicas, teóricas y prácticas) que deberán llevar anotadas en su ficha y con la que podrán calcular su nota media en cada momento del curso.

6.3. EVALUACIÓN INICIAL

Durante las primeras semanas de curso se desarrollarán tareas sencillas (valoración inicial de la condición física, situaciones jugadas, etc.) relacionadas con todos los saberes básicos que se trabajarán a lo largo del curso para realizar un diagnóstico inicial cualitativo, con el fin de detectar posibles necesidades especiales, dificultades o altas capacidades en los alumnos.

Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Esta evaluación inicial nos permitirá conocer el nivel de partida de los alumnos y adaptar nuestra programación y nuestra práctica docente.

6.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Planificación y preparación:

- El conocimiento del docente sobre la asignatura y el contenido relacionado con la pedagogía se demuestran en la planificación.
- La planificación contiene objetivos realistas y alcanzables con la debida consideración hacia el Programa de Estudios y la Planificación Escolar.
- Los objetivos educativos de la lección tienen por objeto la consecución de los objetivos de la materia, así como el desarrollo de las competencias.
- La programación tiene en cuenta el origen de los estudiantes, sus intereses, autoevaluación y posibles necesidades educativas especiales.
- El diseño de las actividades es coherente para conseguir los objetivos educativos.
- La lección propone diferentes tipos de agrupaciones e interacciones: actividades para llevar a cabo individualmente, en pareja, en grupos pequeños o grandes...
- La programación incluye algunas actividades de refuerzo y actividades de ampliación.
- La programación fomenta el uso de múltiples recursos, entre ellos, las TIC.
- La programación incluye criterios de evaluación, procedimientos y actividades para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

La programación incluye criterios de evaluación, procedimientos y actividades para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
La programación de la evaluación se ajusta parcialmente a los objetivos educativos.	La programación de la evaluación se ajusta a los objetivos educativos.	La programación de la evaluación se ajusta a los objetivos educativos, a criterios y a estándares de evaluación claros.	La programación de la evaluación se ajusta totalmente a los objetivos de formación, a los criterios y a los estándares de evaluación claros y mide la transferencia del aprendizaje a otros contextos.
El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para la clase como conjunto.	El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual.	El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual, tiene en cuenta la diversidad entre estudiantes y planifica objetivos mínimos y objetivos de alto nivel.	La planificación permite a los estudiantes ser conscientes de su propio progreso. Las evaluaciones formales e informales se usan para supervisar el progreso individual de los estudiantes. La evaluación se entiende como un elemento central en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
La evaluación se usa principalmente para proporcionar resultados sumativos.	La evaluación es formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos para la evaluación formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos útiles para la evaluación sumativa y, sobre todo, formativa, y utiliza los procesos de evaluación que despiertan el interés de los estudiantes.
Los resultados de la evaluación se basan en actividades planificadas para este objetivo.	Se tiene en cuenta cada actividad desarrollada.	Los criterios de evaluación se comparten con estudiantes y familias.	Los criterios de evaluación son compartidos y discuten con estudiantes y familias.

Se planifica la comunicación de los resultados de la evaluación a estudiantes y familias.	Se planifica la comunicación de los resultados de evaluación a estudiantes y familias.	Se incluye la evaluación de la enseñanza.	Se incluye la evaluación sistemática y cíclica del aprendizaje.
---	--	---	---

Entorno del aula

- El docente fomenta una cultura de aprendizaje.
- Tiene expectativas positivas sobre los estudiantes y se comunica con ellos para ayudarles a enfrentarse a los desafíos escolares.
- Fomenta la confianza, el respeto, la colaboración y la ayuda mutua entre los estudiantes.
- Se comporta según la normativa escolar en lo referente a las actitudes que fomentan la armonía social.
- Se preocupa por el bienestar de los estudiantes.
- Actúa cuando se incumplen o rompen las reglas y responde de forma proporcionada cuando el comportamiento de los estudiantes es contrario a las reglas coexistentes. Asimismo, los comportamientos individuales positivos se valoran y reconocen.
- Interviene si se dan actitudes sexistas.
- El espacio físico se orienta hacia las actividades. El docente cambia la distribución del aula para asegurar una mayor implicación y participación de los estudiantes.

El docente se comporta de acuerdo a la normativa escolar en cuanto a las actitudes que fomentan la armonía social			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
Los estudiantes respetan las normas de convivencia bajo la supervisión del profesor.	Los estudiantes conocen, entienden y respetan las normas de convivencia.	Los estudiantes conocen y han aceptado las normas de convivencia del docente y las respetan.	Los estudiantes colaboran activamente en la elaboración de las normas de convivencia, en su cumplimiento y revisión.
El docente dedica tiempo a corregir los comportamientos de los estudiantes.	El docente actúa cuando se interrumpe la convivencia positiva con respuestas sensibles y sin afectar de forma significativa las actividades formativas.	El docente percibe situaciones de riesgo y actúa de forma preventiva.	El docente, normalmente, implementa estrategias que ayudan a una convivencia positiva y usa los conflictos como una oportunidad para desarrollar competencias sociales.

La instrucción:

- Usa su conocimiento sobre los contenidos y las estrategias pedagógicas para llevar a cabo lecciones que se ajusten al planteamiento y las del estudiante. El profesor centra la actividad del aula en los objetivos de la lección.
- Sigue su plan paso a paso, pero con flexibilidad, resiliencia y entusiasmo.
- Se comunica claramente y con precisión para animar a todos los estudiantes, apoyar el aprendizaje de los estudiantes y reconocer su esfuerzo.
- Ofrece explicaciones, formula preguntas y provoca debates y reflexiones.
- Usa el lenguaje verbal y no verbal de forma competente.
- Enfatiza puntos importantes mediante el uso de recursos del lenguaje.
- Crea oportunidades para que los estudiantes se comuniquen.
- Reconoce las necesidades emocionales de los estudiantes.
- Actúa cuando hay confusión o falta de interés.
- Ofrece múltiples opciones para garantizar la comprensión.

- Utiliza diferentes técnicas y estrategias según los diferentes estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.
- Valora la participación y los logros de los estudiantes.
- Hace observaciones y da la oportunidad de que los estudiantes se hagan observaciones entre ellos mismos.
- Da lugar a situaciones en las que el conocimiento se puede aplicar para ayudar a los estudiantes a desarrollar competencias.
- Recoge datos sobre el progreso de los estudiantes y los interpreta para supervisar el aprendizaje y modificar la lección.

El docente reconoce las necesidades emocionales de los estudiantes. Actúa cuando hay confusión o falta de interés.			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y apenas responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente previene la confusión o falta de interés al abordar respuestas precisas a las necesidades sociales/emocionales de todos los estudiantes.	El docente tiene en cuenta las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes y usa estrategias efectivas para despertar el interés por el aprendizaje y la participación. Se involucra en el bienestar social/emocional de los estudiantes.

Profesionalidad

- Lleva a cabo su actividad dentro de los parámetros de las normas legales y parámetros éticos.
- Reflexiona sobre su plan y formación para mejorarlas y así conseguir mejores resultados en los estudiantes.
- Mantiene de forma discreta un registro de los datos de los estudiantes para usarlos para ofrecer información objetiva cuando sea necesario.
- Participa en actividades de desarrollo profesional.
- Informa y aconseja a los estudiantes y familias sobre orientación y opciones para el éxito académico e individual.

El docente participa en actividades de desarrollo profesional.			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente hace lo posible por cumplir con los estudiantes basándose en la mejor información a su alcance, pero su intento es inconsistente.	El docente participa en actividades de desarrollo profesional.	El docente participa activamente en actividades de desarrollo profesional como asistente.	El docente participa activamente y habitualmente en actividades de desarrollo profesional como asistente y formador.
El docente rara vez introduce cambios en la práctica que resulta de sus actividades de formación.	El docente introduce cambios en su práctica.	El docente innova ocasionalmente en su práctica llevando a cabo actividades de desarrollo profesional.	La formación está basada en las necesidades percibidas durante la reflexión de su propia práctica. El profesor innova en su práctica basándose en la investigación de una forma planificada. El docente colabora en la investigación y tutorización de nuevos profesores

7. METODOLOGÍA

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida.

Es esencial que el profesorado de Actividad Física, Salud y Sociedad (perteneciente al Departamento de Educación Física) desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La materia de AFSYS debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La materia de AFSYS propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La materia de AFSYS proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.

Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer

acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

El uso de la música cobra especial importancia en el trabajo de contenidos relacionados con la expresión corporal, siendo un elemento motivador y dinamizador en el trabajo de otros contenidos como la condición física.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

7.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA

En este apartado, consideramos conveniente aclarar una serie de conceptos, todos ellos importantes a la hora de elegir la metodología de nuestras clases.

Estrategia en la práctica:

Es la forma en la que nosotros, los profesores, planteamos los ejercicios para enseñárselos al alumnado. Serán:

- Analíticas: pura, secuencial o progresiva.
- Globales: pura, modifica o polarizada.
- Mixtas.

Elegiremos una u otra según las necesidades del momento, en función de la dificultad y peligro de las actividades, del nivel y características del alumnado.

La tendencia más habitual será primar la estrategia global o estrategias mixtas.

Métodos de enseñanza:

Destacamos 2 tipos principalmente según el tipo de tareas:

- Métodos basados en la recepción: la reproducción de modelos.
- Métodos basados en la búsqueda: el descubrimiento.

El aprendizaje puede variar, desde casi totalmente memorístico hasta altamente significativo, sea cual fuere el método que se utilice. Se tenderá al aprendizaje significativo o comprensivo.

Los estilos de enseñanza:

En nuestra disciplina existen dos corrientes claramente diferenciadas. La variedad de estilos en E. F, aún siendo todos válidos, está en relación con su utilización adecuada y oportuna por el profesor según el contexto en el que se apliquen, en función:

- Los objetivos, contenidos, actividades y tareas concretas a realizar.
- El grado de conocimiento y experiencia de los alumnos.
- El grado de motivación de los alumnos hacia los contenidos.
- Los medios en relación con los contenidos.

Las características específicas de la ESO, hacen que se vaya pasando progresivamente de una **instrucción directa con asignación de tareas** concretas, a una oferta cada vez mayor de actividades en las que se da la posibilidad de elección como consecuencia de haber descubierto aquellas que más se adaptan a sus capacidades y deseos. Se primará la reflexión y análisis del alumnado mediante el **descubrimiento**, dejando la instrucción directa para tareas más específicas y puntuales. La utilización concreta queda a criterio del profesor del grupo correspondiente, que utilizará los métodos oportunos en función de las necesidades y situación de sus alumnos.

7.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las **orientaciones metodológicas** que se nos van a guiar son:

El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos que sitúen al alumnado en disposición de poder realizar prácticas deportivas, prácticas encaminadas al desarrollo armónico de las capacidades del alumnado.

Existen notables diferencias anatómicas y fisiológicas entre el comienzo y final de la etapa, y ello habrá de ser tenido en cuenta para establecer una adecuada progresión en las actividades propuestas.

El tiempo de actuación del alumnado, debe adecuarse a la tarea que se realiza, intercalando periodos de trabajo y descanso proporcionados. Habrá que determinar periodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros relacionados con la relajación y la vuelta a la calma.

El juego, el teatro, la danza, las adaptaciones deportivas, etc... son componentes curriculares que pertenecen a diferentes tiempos pedagógicos, que es necesario asumir desde el Proyecto de Centro, de forma que exista conjunción entre las diferentes actividades escolares con otras de tipo complementario y fuera del horario lectivo.

Antes y después de la actividad física debe favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, relajación, etc...

Las actividades propuestas deben poseer diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptaciones de forma que el alumnado no se encuentre ante situaciones límite, que provoquen riesgos.

Hay que distinguir entre trabajo individual e individualizado. Las adaptaciones curriculares tienen aquí su máxima expresión.

Juego, deporte y actividad en el medio natural constituyen los contextos en los que se desarrolla la actividad física.

La práctica de educación física debe apoyarse en el uso de diferentes materiales, que poseerán un carácter multifuncional, carentes de peligrosidad.

El cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales.

La metodología empleada en el área garantiza, entre otras cosas, la adaptación a las características individuales del alumnado y a su ritmo personal de desarrollo y de aprendizaje.

En este sentido cabe hacer una mención especial en la batería de ejercicios que se emplea en las clases para llegar a alcanzar los objetivos (de la unidad o del área): para cada gesto deportivo se presenta una batería de ejercicios de dificultad creciente: Partiendo del ejercicio número 1, los alumnos y alumnas progresan hacia arriba en función de su propio nivel de aprendizaje, de forma que algunos llegarán al final de la batería, mientras que otros se quedarán en algún ejercicio intermedio. Desde el punto organizativo de las clases, esto lo conseguimos mediante el agrupamiento por niveles (técnicamente denominado asignación de tareas). Para ello es necesario contar con la motivación y el interés de los alumnos, por lo que

este método de trabajo funciona a la perfección con los alumnos de segundo ciclo de ESO y se aplica con mayor dificultad en los primeros cursos. Como consecuencia de este método de trabajo, podemos concluir que los alumnos y alumnas evolucionan y progresan a un ritmo puramente individual.

Para el trabajo de los contenidos se van a realizar diversos tipos de actividades que podemos resumir en las siguientes:

Actividades de tipo teórico:

- Pruebas escritas.
- Trabajos de investigación.
- Recogida de datos.
- Toma de apuntes.
- Lecturas.
- Observación de vídeos.
- Presentaciones.
- Diseño de calentamientos, sesiones, entrenamientos.

Actividades de tipo práctico:

● **CONDICIÓN FÍSICA**

Para el trabajo de la FUERZA:

- Autocargas.
- Juegos de fuerza.
- Trabajo por parejas.
- Trabajo con colchonetas, bancos suecos, balones medicinales, picas...
- Circuitos de fuerza.

Para el trabajo de la VELOCIDAD:

- Relevos.
- Series.
- Salidas.
- Juegos de velocidad.

Para el trabajo de la RESISTENCIA:

- Juegos de persecución.
- Carrera continua uniforme.
- Carrera continua variable.
- Circuito continuo.

Para el trabajo de la FLEXIBILIDAD:

- Estiramientos individuales.
- Estiramientos por parejas.

Para el trabajo de la COORDINACIÓN:

- Giros en todos los ejes del cuerpo.
- Equilibrios.
- Pirámides.

- **JUEGOS Y DEPORTES**

- Ejercicios de aprendizaje de la técnica: trabajo analítico/global del gesto, manejo de balón, conducción de balón, pase y recepción, golpees.
- Ejercicios de aprendizaje de la táctica: situaciones de juego reducido, situaciones de juego real.

- **EXPRESIÓN CORPORAL**

- Juegos de representación.
- Juegos de mimo.
- Montajes.
- Bailes.
- Coreografías.

- **ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL**

- Juegos de pistas.
- Juegos de orientación.
- Actividades con mapas y planos.
- Senderismo.
- Escalada.

Además de estas actividades específicas de Educación Física plantearemos otras actividades:

▣ De introducción y motivación: Estas tienen como objetivo acercar los contenidos a situaciones del entorno y crear así un clima de receptividad e implicación por el alumnado además de proporcionar una visión preliminar.

- Visionado de vídeos.
- Lectura de textos: prensa, revistas, libros de texto.

▣ De detección de ideas previas: Al principio de cada unidad es necesario evaluar las ideas que el alumnado tiene sobre los contenidos que se van a trabajar. Conocer las ideas erróneas nos permitirá proponer al alumnado actividades que le permitan modificarlas.

- Pruebas físicas.
- Cuestionarios con contenidos del curso anterior.

▣ De introducción de contenidos:

- Explicaciones.
- Presentación de nuevos conceptos.
- Demostraciones.

▣ De aplicación consolidación: Van integradas e intercaladas en los contenidos. Se trata de cuestiones y ejercicios en los que se aplican estrategias de resolución, no solo para obtener el resultado sino para analizarlo (individual o grupo). Experimentos o prácticas que se inician con un objetivo y que requerirán la recogida y recopilación de información el diseño de la experiencia y escribir un informe (grupo).

- Progresiones de ejercicios.
- Aplicación de sistemas de entrenamiento adecuados a la edad.
- Situaciones reales de juego.
- Juegos de aplicación de lo aprendido.

▣ De atención a la diversidad: Para atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Refuerzo: para el alumnado que muestra dificultades en el proceso de aprendizaje.

- Ejercicios básicos de cada contenido.
- Ejercicios de psicomotricidad.
- Ejercicios de educación física de base.
- Ejercicios con ayuda de compañeros o profesor.
- Situaciones de juego reducido.
- Modificación y simplificación de las reglas del juego.
- Juegos de baja organización.

- Ampliación: Para el alumnado que tiene un ritmo rápido de aprendizaje.
 - Trabajos de investigación.
 - Diseño y dirección de actividades de clase (calentamientos, entrenamientos, sesiones...).
 - Presentaciones de contenidos más amplios.
 - Ejercicios en situaciones complejas.
 - Profundización en la técnica y táctica deportiva.

- Vocabulario: para el alumnado que tiene dificultades con la terminología específica o con la lengua española.
 - Lectura del libro de texto.
 - Glosario de términos.
 - Mapas conceptuales, esquemas, resúmenes...
 - Atlas de ejercicios, cuerpo humano, deportes, calentamiento...

- ▣ De autoevaluación: Actividades resueltas para que el alumnado, individualmente, pueda valorar su trabajo y grado de aprendizaje aumentando su autonomía y capacidad de aprender a aprender.
 - Fichas de autoevaluación.
 - Pruebas de autoevaluación con aplicación de baremos.
 - Entrenamiento de los gestos deportivos que forman parte de la evaluación.

- ▣ De cierre de unidad: Resúmenes, mapas conceptuales, lectura de textos con preguntas o comentarios, trabajos monográficos interdisciplinares (empleando las TIC), biografías etc.....permiten reflexionar sobre lo aprendido, recapitular, afianzar y aplicar lo aprendido.
 - Aplicación de los contenidos aprendidos en situaciones reales, fundamentalmente a través del juego.
 - Competiciones.
 - Ejecución de coreografías.
 - Exhibiciones.
 - Salidas fuera del Centro.

- ▣ Complementarias o extraescolares: Normalmente se realizan fuera del Centro pero deben estar perfectamente programadas y coordinadas por cada departamento para que puedan ser aprovechadas al máximo y utilizadas desde distintas materias dotándolas así del carácter interdisciplinar que deben de tener.
 - Rutas de senderismo.
 - Visitas a instalaciones deportivas del municipio.
 - Participación en jornadas deportivas organizadas por otras instituciones.
 - Participación en actividades deportivas intercentros.

- ▣ Actividades de fomento de la lectura.
 - Lecturas del libro de texto.
 - Lecturas de revistas y prensa especializada.
 - Lecturas de blogs y páginas web relacionadas con la actividad física y el deporte.
 - Lecturas de artículos especializados.

- ▣ Actividades de debate.
 - Debate sobre los textos leídos.
 - Debate sobre las actividades planteadas.
 - Debate sobre actitudes frente a la actividad física física y salud.

- ▣ Actividades de fomento de las TIC.
 - Presentaciones en Power Point.
 - Consultas en Internet.
 - Alojamiento de enlaces de interés en la página web del Centro.
 - Usos de recursos TIC para otras actividades.
 - Trabajo con procesador de textos.
 - Preparación de materiales audiovisuales.

7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos de los que disponemos en este departamento son:

- Bibliografía:
 - Libros de texto Educación Física. Ed. Anaya.
 - Libro de texto P.E. to Sixteen.
 - Biblioteca de Departamento.
- Instalaciones: que serán repartidas de forma equitativa entre todos los profesores del departamento dependiendo de su horario.
 - Gimnasio.
 - Pista polideportiva.
- Material deportivo.
 - Balones de fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, medicinales.
 - Redes de voleibol.
 - Pelotas multiuso.
 - Vallas.
 - Brújulas.
 - Conos.
 - Colchonetas.
 - Picas.
 - Palos y bolas de hockey.
 - Palas y pelotas de tenis.
 - Palos y pelotas de lacrosse.
 - Redes, raquetas y volantes de bádminton.
 - Material de atletismo.
 - Material alternativo: diabólos, zancos, frisbies.
 - Juegos de mesa: ajedrez, damas.
 - Petanca.
 - Mesas, palas y bolas de pin-pon.
 - Cuerdas.
 - Aros.
 - Ringos.
- Ordenadores.
- Equipo de música.
- Altavoz portátil.
- Proyector.
- Walkie-talkies.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. Programas de Refuerzo para la Recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Recuperación de asignatura pendiente del año anterior.

Puesto que se trata de una materia no cursada en años académicos anteriores, no procede el diseño de programas de refuerzo para el alumnado con la materia pendiente.

8.2. Planes personalizados para el alumnado que no promociona. (plantilla disponible en el departamento de Orientación).

8.3. Programas de refuerzo y profundización.

En la enseñanza-aprendizaje de todos los contenidos de AFSYS se sigue una progresión didáctica en el planteamiento de las tareas, por tanto las actividades de refuerzo y ampliación están recogidas dentro de dichas progresiones.

Un alumno que tenga más dificultades en la adquisición de una habilidad tendrá que realizar los ejercicios más sencillos de la progresión.

Un alumno con mayor facilidad para adquirir gestos técnicos o con mayor capacidad física continuará su progresión de ejercicios adecuados a sus aptitudes.

8.4. Organización flexible de espacios/ tiempos/ recursos.

Para impartir las clases de AFSYS disponemos de pistas exteriores, pabellón polideportivo y aulas, además de gran variedad de recursos materiales (deportivos) y audio-visuales. Las sesiones se desarrollarán utilizando los recursos más adecuados para el contenido correspondiente, adaptándonos a las capacidades de los alumnos, así como las condiciones meteorológicas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes, aunque podría cambiar el destino o tipo de actividad dependiendo de factores climatológicos o de cualquier índole:

- 1º y 2º BACH (y completar plazas con 4º ESO): esquí en Sierra Nevada: primer Trimestre.
- 1º y 2º BACH: camping de los Escullos: finalizado el régimen ordinario de clases/selectividad.

Actividades internas.

A lo largo del curso tenemos previsto desarrollar diferentes tipos de competiciones con todos los alumnos del Centro que lo deseen. Las que tienen mayor repercusión, por el gran número de participantes y duración de las actividades son los recreos activos donde practican baloncesto y bádminton. Estas actividades tienen la función de hacer una distribución justa de la utilización de instalaciones deportivas en recreos.

También desarrollaremos actividades físico-deportivas tradicionales y alternativas en fechas puntuales (festividades). Estas actividades serán de gran variedad, posibilitando la participación a todos los alumnos/as del Centro.

10. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La AFSYS debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La AFSYS ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La AFSYS propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

11. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se propone al alumnado la lectura de textos, artículos, páginas web, etc. relacionados con la actividad física, el deporte y la salud.

Se tendrá en cuenta:

- Los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes,
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

12. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Teniendo en cuenta la sociedad que nos ha tocado vivir no podemos olvidarnos de las nuevas tecnologías en nuestra asignatura. Esta aportación se realizará a través de distintas medidas entre ellas, destacamos:

1. Páginas webs, que se les proporcionarán al alumnado para la mejor comprensión de la materia dada, para la realización de trabajos de investigación (de forma voluntaria)...
2. Ejercicios y actividades realizados por el profesorado a través del programa “constructor” facilitando el aprendizaje del alumnado con métodos novedosos y atractivos para ellos.
3. Programas educativos ya habilitados y donde el alumnado trabaja de forma interactiva, un ejemplo de ello, pueden ser los distintos contenidos relacionados con nuestra asignatura, elaborados a través de j-clic, programa de “primeros auxilios” realizado por la Cruz Roja...

Si bien es cierto, que como se ha dicho anteriormente nuestra asignatura es eminentemente práctica, debemos avanzar, y actualizar nuestros objetivos, contenidos, en definitiva, conseguir, que el ámbito teórico de la misma, sea lo más motivador y atractivo posible, para conseguir, en ellos un aprendizaje perdurable en el tiempo, y son las nuevas tecnologías una herramienta indispensable para este cometido.

13. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS CON LA MATERIA

Este departamento coordina el Programa Más Deporte.

Algunos profesores de este departamento participan en el Programa Aldea realizando actividades extraescolares relacionadas con el medio natural.

También participamos en un grupo de trabajo para el fomento de los recreos activos e inclusivos organizando actividades deportivas durante los recreos en los que tenemos a unos ochenta alumnos haciendo actividad física, además de tener los espacios organizados.

14. ANEXOS

BAREMOS DE VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA

TABLA 3. Valores normales de la condición física de los adolescentes españoles. Salto de longitud sin impulso (fuerza explosiva tren inferior)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MUJERES										
1º ESO	116,0	125,2	132,0	137,7	143,2	143,2	148,6	154,4	161,3	170,9
2º ESO	117,5	127,1	134,2	140,3	146,1	146,1	152,0	158,3	165,9	176,4
3º ESO	122,1	131,7	138,6	144,9	150,8	150,5	156,8	163,3	171,1	182,1
4º ESO	124,9	134,0	140,6	146,7	152,3	152,3	158,0	164,3	171,7	182,3
BACH	121,8	130,5	136,9	142,5	147,8	147,5	153,2	159,0	166,0	175,3
VARONES										
1º ESO	134,3	146,6	155,2	162,4	168,9	168,9	175,3	182,1	189,9	200,3
2º ESO	146,3	159,3	168,5	175,8	182,6	182,5	189,2	196,2	204,2	215,0
3º ESO	158,3	171,6	180,7	188,2	195,0	195,0	201,7	208,6	216,5	227,2
4º ESO	168,0	180,7	189,4	196,5	202,9	202,9	209,2	215,6	223,0	232,9
BACH	171,2	182,9	190,9	197,5	203,4	203,4	209,1	215,0	221,9	230,3

TABLA 5. Valores normativos de la condición física de los adolescentes españoles. Test de Course-Nowette (capacidad aeróbica máxima)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MUJERES										
1º ESO	1,5	1,9	2,3	2,6	3,0	3,0	3,3	3,8	4,3	5,1
2º ESO	1,7	2,3	2,7	3,1	3,5	3,5	3,9	4,4	5,0	6,0
3º ESO	2,0	2,6	3,1	3,6	4,0	4,0	4,5	5,0	5,7	6,7
4º ESO	2,1	2,7	3,2	3,7	4,2	4,2	4,7	5,2	5,9	6,9
BACH	2,0	2,5	3,0	3,5	3,9	3,9	4,4	4,9	5,5	6,5
VARONES										
1º ESO	2,8	3,9	4,6	5,3	5,9	5,9	6,5	7,1	7,9	8,9
2º ESO	3,3	4,4	5,1	5,8	6,4	6,4	7,0	7,7	8,4	9,4
3º ESO	3,8	4,9	5,7	6,4	7,0	7,0	7,6	8,2	8,9	10,0
4º ESO	4,1	5,0	6,1	6,8	7,4	7,4	8,0	8,7	9,4	10,4
BACH	4,0	5,2	6,1	6,7	7,3	7,3	7,9	8,6	9,3	10,2

TABLA 4. Valores normales de la condición física de los adolescentes españoles. Carrera de ida y vuelta: 4 x 10 m (velocidad-agilidad)

	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
MUJERES										
1º ESO	11,2	11,6	11,9	12,2	12,4	12,4	12,7	13,0	13,3	13,8
2º ESO	11,0	11,4	11,7	12,0	12,3	12,3	12,6	12,9	13,3	14,0
3º ESO	10,8	11,2	11,5	11,8	12,0	12,0	12,3	12,7	13,2	14,0
4º ESO	11,0	11,3	11,6	11,9	12,1	12,1	12,5	12,8	13,3	14,1
BACH	11,2	11,6	11,9	12,2	12,5	12,5	12,8	13,1	13,6	14,3
VARONES										
1º ESO	10,4	10,8	11,0	11,3	11,5	11,5	11,8	12,1	12,5	13,2
2º ESO	10,0	10,3	10,6	10,8	11,1	11,1	11,4	11,7	12,1	12,8
3º ESO	9,8	10,1	10,3	10,6	10,8	10,8	11,1	11,4	11,9	12,6
4º ESO	9,7	10,0	10,3	10,6	10,8	10,8	11,1	11,4	11,9	12,7
BACH	9,7	10,0	10,3	10,5	10,8	10,8	11,1	11,4	11,9	12,7

TABLA 6. Valores normativos de la condición física de los adolescentes españoles. Flexión de tronco adelante en posición sedente (flexibilidad)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MUJERES										
1º ESO	13,4	16,4	18,5	20,3	21,8	21,8	23,4	25,0	26,9	29,5
2º ESO	14,6	18,1	20,4	22,3	24,0	24,0	25,7	27,4	29,3	31,9
3º ESO	15,2	18,8	21,2	23,2	24,9	24,9	26,6	28,3	30,3	32,9
4º ESO	15,6	19,4	21,9	23,9	25,7	25,7	27,4	29,2	31,2	33,9
BACH	14,9	18,6	21,0	23,0	24,7	24,7	26,4	28,2	30,2	32,9
VARONES										
1º ESO	7,3	10,0	12,0	13,8	15,4	15,4	17,1	19,0	21,2	24,2
2º ESO	8,7	11,8	14,1	16,1	18,0	18,0	19,9	22,0	24,4	27,9
3º ESO	9,5	12,8	15,3	17,4	19,3	19,3	21,3	23,4	25,9	29,4
4º ESO	10,0	13,3	15,6	17,6	19,5	19,5	21,4	23,3	25,7	28,9
BACH	12,2	15,4	17,7	19,6	21,4	21,4	23,2	25,1	27,3	30,3

**LANZAMIENTO DE BALÓN
MEDICINAL 2KG
12, 13, 14 años**

MARCA		NOTA
MASCULINO	FEMENINO	
775	750	10
750	725	9.5
725	700	9
700	675	8.5
675	650	8
650	625	7.5
625	600	7
600	575	6.5
575	550	6
550	525	5.5
525	500	5
500	475	4.5
475	450	4
450	425	3.5
425	400	3
400	375	2.5
375	350	2
350	325	1.5
325	300	1
300	275	0.5
275	250	0

**LANZAMIENTO DE BALÓN
MEDICINAL 3KG
15, 16, 17 años**

Masculino – Femenino

10	-	(+ 10'50)	-	(+ 7)
9'5	-	10/10'50	-	6'75/7
9	-	9'50/10	-	6'50/6'75
8'5	-	9/9'50	-	6,25/6'50
8	-	8'50/9	-	6/6'25
7'5	-	8/8'50	-	5'75/6
7	-	7'50 / 8	-	5'50/5'75
6'5	-	7/7'50	-	5'25/5'50
6	-	6'50/7	-	5/5'25
5'5	-	6'25/6'50	-	4'75/5
5	-	6/6'25	-	4'50/4'75
4'5	-	5'75/6	-	4'25/4'50
4	-	5'50/5'75	-	4/4'25
3'5	-	5'25/5'50	-	3'75/4
3	-	5/5'25	-	3'50/3'75
2'5	-	4'75/5	-	3'25/3'50
2	-	4'50/4'75	-	3/3'25
1'5	-	4/4'50	-	2'75/3
1	-	3'50/4	-	2'50/2'75
0'5	-	3/3'50	-	2/2'50
0	-	(- 3)	-	(- 2)

TEST DE VELOCIDAD 20m lisos
12, 13, 14 años

MARCA		NOTA
MASCULINO	FEMENINO	
3,2	3,22	10
3,3	3,35	9,5
3,4	3,48	9
3,5	3,61	8,5
3,6	3,74	8
3,7	3,87	7,5
3,8	4	7
3,9	4,13	6,5
4	4,26	6
4,1	4,39	5,5
4,2	4,52	5
4,3	4,65	4,5
4,4	4,78	4
4,5	4,91	3,5
4,6	5,04	3
4,7	5,17	2,5
4,8	5,3	2
4,9	5,43	1,5
5	5,56	1
5,1	5,69	0,5
5,2	5,82	0

TEST DE VELOCIDAD 20m lisos
15, 16, 17 años

NOTA	ALUMNOS	ALUMNAS
	10	3,51
9	3,58	4,04
8	3,65	4,12
7	3,72	4,20
6	3,79	4,28
5	3,86	4,36
4	3,93	4,44
3	4,00	4,52
2	4,07	4,6
1	4,14	4,68